

Decreto manteniendo la prohibición temporal de importar maíz exótico

LA REPUBLICA Y LA MORALIDAD

Son desgraciadamente muchísimas las personas para quienes República es sinónimo de hacer cada cual lo que le venga en gana sin preocuparse para nada de lo que los demás puedan pensar de sus acciones ni aún de las consecuencias desgraciadas que sus actos han de traer para los otros. Tan inepto error existe hoy todavía en muchos entendimientos, y ciertamente no se distinguen por sus afanes en desvanecerlo gran parte de los que podían y debían laborar por llevar la luz del saber a la inteligencia de los extraviados. Ese falso concepto de República es singularmente apreciable en las cuestiones que tocan a la moralidad pública y privada, de modo muy especial a la primera. Por eso muchas personas republicanas constituidas en autoridad, aun comprendiendo que se consienten tolerancias del todo inadmisibles se resisten a poner coto a manifestos abusos ante el temor de ser tachados de tibios en sus convicciones.

No ha sido desgraciadamente La Coruña una excepción en ese fenómeno y a su favor se habían ido introduciendo y agravando problemas que poco a poco nos iban llevando, lo mismo que en otras ciudades, a extremos gravísimos en muchos aspectos de la vida social, familiar e individual. Todos reconocíamos la existencia del peligro y la necesidad y la urgencia del remedio; pero no había quien se decidiese a aplicarlo con el necesario criterio terapéutico. Si acaso, un hacer que hacíamos para que las protestas de la opinión general no fuesen muy airadas, pero sin la decisión de enfrentarse decididamente con el problema.

Ahora parece que se ha cambiado de criterio. Nos referíamos ayer al propósito del Gobernador respecto a que mientras él ejera el cargo no se juegue en La Coruña. Sabemos además que se está trabajando hace días en combatir, dentro de los medios que las actuales leyes permiten, la prostitución, tanto en su clara manifestación industrial, como en la más peligrosa manifestación de la clandestinidad y de lo que pudiéramos llamar etapa preparatoria. Con relación a ésta se han dictado una serie de medidas aplicables a cafés y bares servidos por camareras: desaparición total de divisiones interiores, biombo, cortinas, visillos y demás sistemas utilizados para preparar y disponer reservados; prohibición total y absoluta de que las camareras alternen con el consumidor, so pena de fuertes multas tanto a la infractora como al establecimiento. En cuanto a la prostitución declarada se procede con rigor a cumplir lo dispuesto en la legislación vigente. Los cafés, bares y espectáculos habrán de cerrar a la hora que ha fijado la autoridad. Todo ello se está cumpliendo ya, y aquellas innovaciones en los establecimientos que requieren la ejecución de obras, deberán estar implantadas el día 15.

No son las medidas reseñadas lo suficiente para que nos declaremos satisfechos. Ni siquiera nuestro punto de vista en cuanto al fundamento de los acuerdos del Gobernador es el suyo. Por motivos de higiene social procede él; por otros de orden más elevado, que no excluye los anteriores, pedimos nosotros. Pero basta la coincidencia, siquiera sea parcial, para que le aplaudamos y le animemos a continuar y a completar su obra.

Incluso estamos conformes con la reserva con que se le llevan a la práctica las medidas a que aludimos. Nada nos manifestó el señor Asensio; la policía se resistió tenazmente a informarnos cuando hemos preguntado. Querían hablar después que la "cosa" estuviese hecha. El interés periodístico nos mueve a redactar estas líneas a fin de que la opinión preste su apoyo para lograr la máxima eficacia en La Coruña que una autoridad consciente de sus deberes está llevando a cabo en La Coruña.

Entre las lacras que nos avergüenzan figura la venta de libros y revistas pornográficas. Rogamos al señor Asensio, ya que gusta de pasear sin exteriorizar su elevada autoridad, se detenga ante kioscos y escaparates de ciertas librerías y seguramente recordando el artículo 436 del Código Penal vigente ordenará que sea recogida y entregada al Juzgado toda la bazaría impresa pseudocientífica y pseudoliteraria conque algunos individuos desaprensivos negocian explotando las más bajas pasiones humanas. Medida es esta que además de ser de clara higiene social está terminantemente preceptuada en las leyes de la República.

Actuando en la forma en que viene haciéndolo el señor Asensio se convencerá a las gentes de que si la República puede ser discutida en el terreno de los principios y aún de las conveniencias históricas de cada país en momentos determinados, no es como suponen muchos un régimen en donde la libertad de las personas honestas ha de verse constantemente coartada por las groseras manifestaciones de gentes inculcas y bastas.

El curso para la preparación de propagandistas agrarios

Nos participa la A. C. de P. que el plazo de inscripción para el primer curso de formación de propagandistas agrarios termina el 20 de este mes y no el 28 como por error se ha dicho.

Hace esta advertencia la A. C. de Propagandistas ante el anuncio que ha recibido de varios puntos de la provincia de que intentan acudir bastantes jóvenes a tan trascendentes actos. Incluso han solicitado venir a esta ciudad propagandistas de otras provincias gallegas. De la de La Coruña han solicitado ya becas personas de

varios distritos y todo hace augurar un rotundo éxito.

También ya se han empezado a recibir donativos para los gastos que ocasiona el curso. Se están haciendo gestiones para que becarios y todos los demás que lo deseen puedan alojarse en un establecimiento con todas las comodidades posibles.

Por último, se nos advierte, que aunque no es indispensable, es siempre conveniente ante la posibilidad de que haya necesidad de seleccionar cursillistas, de que éstos en carta o instancia que dirijan solicitando tomar parte en el curso, aleguen méritos, títulos, y trabajos en que con anterioridad hayan tomado parte.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUNA.—Lo único saliente de la jornada ha sido la recepción de las misas. Tema que apasiona especialmente a las mujeres.

A causa de la intensa labor parlamentaria que se espera en la próxima semana, se ha creído conveniente aplazar hasta el mes de mayo el acto que preparaban las derechas coruñesas, en el que debía tomar parte Gil Robles.

GALICIA.—En el domicilio de una sociedad de marineros de Sanxenxo es colocada una bomba, que causa bastantes desperfectos.

En Santiago se lleva a cabo el homenaje popular en honor de Ruiz del Castillo.

ESPAÑA.—Los ministros de Guerra y Marina

hacen interesantes declaraciones relativas a diversos problemas de sus respectivos departamentos. De ellas, sobre todo de las del primero, se deduce que trituran como en otro tiempo se hizo, es fácil; pero conservar la eficacia del organismo castrense ya no lo es tanto.

El P. Gafo hace en Salamanca, donde se halla convaleciendo, unas notables manifestaciones políticas.

En Sevilla, cae una tromba de agua que causa daños considerables.

La "Gaceta" publica el anunciado decreto respecto a la importación del maíz.

En Barcelona, continúa en igual estado el conflicto del ramo del agua.

En Barcelona están paradas 25 fábricas afectadas por el conflicto del ramo de agua

Otras treinta trabajan con personal de los Sindicatos autónomos y de la U. G. T.

Las autoridades, dispuestas a evitar las coacciones de la F. A. I.

BARCELONA, 7.—El consejero de Gobernación manifestó que el conflicto del ramo del agua sigue en el mismo estado.

En Barcelona hay 25 fábricas paradas y 30 que trabajan con personal de los Sindicatos autónomos y de la U. G. T.

Añadió que esta mañana se había montado un servicio extraordinario para evitar las coacciones y garantizar la libertad de trabajo, pues la F. A. I. quiere perturbar este importante ramo. El Gobierno no permitirá el sistema de violencia.

EL ESTADO DEL SEÑOR

COMPANYNS

BARCELONA, 7.—El hermano del señor Companyns continúa en gravísimo estado.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

BARCELONA, 7.—Hoy se ha impuesto la cruz de Beneficencia al spiker de Radio Barcelona José Torres.

DETENIDO POR TENER ARMAS

BARCELONA, 7.—Ha sido detenido Carmelo Armero por haberse encontrado en su domicilio varias armas.

LLEGADA DE VENTOSA

BARCELONA, 7.—Ha llegado de Madrid el ex-ministro señor Ventosa.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

BARCELONA, 7.—Esta mañana, al pasar por la Avenida de Francisco Layret, cruce con la calle de Lliana, un automóvil conducido por Rafael Belda, artista de Circo y perteneciente a la troupe Aguilas humanas, al que acompañaba el empresario don Salvador Hervás, chocó con un carro cargado de vino, quedando el coche debajo. A consecuencia del accidente resultaron muertos los dos ocupantes.

Gil Robles a La Coruña

La Unión de Derechas nos envía la siguiente nota cuya inserción nos ruega:

"En vista de la intensidad de trabajo en la próxima semana parlamentaria en la que se pondrán a discusión y votación importantes proyectos de ley, que reclaman la presencia en la Cámara del Sr. Gil Robles queda aplazada su visita a Galicia hasta la primera decena del próximo mes de mayo".

Se resuelve la huelga de constructores de carruajes de Madrid

MADRID, 7.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros constructores de carruajes, los cuales se reintegrarán al trabajo el próximo lunes, excepto en los talleres de los señores Domingo y Torres Hermanos.

Taxi arrollado por un autobús

TRES JOVENES HERIDAS
MADRID, 7.—En la calle de Llaeta, un autobús de la Compañía de tranvías arrolló a un taxi, asestandole un fuerte topetazo.

Resultaron lesionadas tres hermanas que ocupaban el coche, llamadas Leonor, Josefa y Modesta Benito, de 21, 16 y 10 años, respectivamente, estas últimas de pronóstico grave.

del auto y gravemente herido el carretero.

No se sabe el nombre de éste porque no ha podido prestar declaración.

HALLAZGO DE RESTOS

HUMANOS

BARCELONA, 7.—Un acólito de la iglesia del Pío Dñ he hecho entrega al párroco, de un paquete que encontró abandonado en el templo, y que contenía restos humanos.

Se ignora quien lo abandonó.

ATACADORES AL JUZGADO

BARCELONA, 7.—Han pasado al Juzgado Alberto Liesa, Emilio Rocamora, Alejandro Gómez, Juan Ferre y Sabino Mavilla, como autores convictos y confesos del atraco al cobrador de la Casa Andreu. También han sido puestos a disposición del Juzgado como atacadores cinco individuos más.

Se concede un plazo de días para las cantidades pendientes de despacho

El Ministro de Industria podrá autorizar la importación de 75.000 toneladas

Que se compensarán con la exportación de otros productos nacionales, especialmente el arroz

MADRID, 7.—La Gaceta publica el siguiente decreto del Ministerio de Industria y Comercio:

"No existe, a buen seguro, en España preocupación económica que resurja con tan singular y matemática periodicidad como la de las importaciones de maíz de último año en más del 70 por 100, de cuarenta mil toneladas a nueve mil escasas.

En la concatenación de problemas que tiene planteados toda la riqueza destaca, con fuerza inusitada en nuestro país, el de la coordinación de los intereses de la producción cerealista y ganadera.

A mayor precio del maíz, que proviene generalmente de su escasez, mayor es la necesidad de completar nuestros efectivos pecuarios con importaciones, ya que no existe la debida ponderación ni la normal ecuación queda establecida entre los términos maíz, ganadería y necesidades del consumo.

Para fomentar el comercio interior del maíz se puede apelar a la intensificación de su cultivo o facilitar sus importaciones para cubrir el déficit de las cosechas.

Además el rendimiento de cosechas no ha seguido la progresión creciente que su aumento de cultivo haría suponer. Por el contrario, la cantidad de grano que consigue es significativamente desproporcionada con relación al impulso del área trabajada.

En estas circunstancias planteadas el problema, no queda otro remedio que proceder a la importación del maíz, como con insistencia demandan variados sectores de la producción nacional, especialmente el ganadero.

Pero la importación de maíz no afecta sólo a la ganadería ni a sus cultivadores, ni tampoco exclusivamente a estos dos aspectos de nuestra riqueza. Interesa además a los trigueros y a los arroceros y en general a todos aquellos productores, cultivadores y elabora-

dores de productos fácilmente sustitutivos del valor de nutrición del maíz. Y muchos de estos cereales atraviesan también el presente momento de gravedad suma en su economía, siendo más patente el caso del arroz cuyas exportaciones han descendido en el último año en más del 70 por 100, de cuarenta mil toneladas a nueve mil escasas.

Para remediar la crisis de los productores de arroz y coordinar al propio tiempo sus intereses con los de los demás cerealicultores y con los de los ganaderos parecería lógica la sustitución de la deficiencia del maíz nacional con los excedentes de su arroz. Pero para conseguir esta finalidad sería preciso que el ganadero español, y sobre todo el ganadero rústico, desechase sus principios tradicionales, tan propios del medio rural, y comprendiese que el arroz, y especialmente el desperdicio o de baja calidad, sustituye con ventaja la riqueza orgánica rica en principios proteolitos del maíz y que sus diferencias de precios—que en las calidades expresadas no son excesivas—se encuentran sobradamente compensadas con la mayor cantidad de materia nutritiva fácilmente asimilable que encierra en sus granos el arroz.

Sin perjuicio de que se estudie el problema de manera amplia y se acuda incluso a profundizar en la raíz de este malestar endémico que el problema cerealista con sus varias facetas produce en España, como su origen es hondo y la situación presente exige y necesita remedio de urgente aplicación, se ha estimado posible acudir al establecimiento de un sistema de compensaciones que, al propio tiempo que permita la mejora siquiera parcial de la crisis arroceras, coordine los intereses de la ganadería con los principios de tradición que le son tan arraigados.

Nuestras importaciones de maíz se vienen realizando normalmente con pocas oscilaciones, siendo el promedio de las cantidades contratadas durante el trienio anterior cerca de 170.000 toneladas, cifra que, aun reducida al pasado año, debido al excelente del año 1932 en que se importaron 273.000 y, por tanto, un exceso de más de cien mil, puede considerarse como tope de cualquier operación que con maíces exóticos se realice.

Por otra parte, los excedentes de nuestra producción arroceras—falta de colocación, al extremo que en algún momento se ha llegado a pensar en su quema, a imitación de las normas seguidas con los cafés en el Brasil—se cifran en unas cincuenta mil toneladas.

Planteadas con estos antecedentes la cuestión, el Gobierno ha estudiado la posibilidad de llegar al establecimiento de un sistema de compensaciones que, sin perjudicar ningún interés nacional legítimo, procure ventajas que remedien la situación precaria de nuestra economía arroceras.

El problema, una vez orientado hacia esta compensación de mercancías, mediante el establecimiento de un "clearing" sometido al control del Banco, entidad u organización que conceda mayores garantías en la financiación de nuestra expansión arroceras, como ya se hizo anteriormente para la operación autorizada por decreto de 6 de mayo de 1933, se reduce a una cuestión de precios.

El precio del maíz nacional alcanza hoy en día proporciones exorbitantes. Su cotización actual excede de cincuenta pesetas por cien kilos, cuando el precio que se señaló como normal por el decreto de 6 de mayo, antes citado, era el de 38 pesetas.

Esta prima, de más de doce pesetas por quintal métrico, grava y reduce en considerable perjuicio del ganadero español. Y la posibilidad de efectuar importaciones que redujesen en cantidad bastante este exacerbadamente auge en la cotización del maíz, sólo pudiera conseguirse mediante la rebaja de sus derechos arancelarios, controlados e intervenidos por el Estado en la forma que las disposiciones

sobre abastecimientos, declaradas ley de la República en 27 de septiembre de 1931, permiten.

Por otra parte, la nota 84 bis del arancel de Aduanas consiente dicha rebaja en favor de la ganadería, que es la que clama ahora por el encarecimiento del precio del maíz, y autoriza al Gobierno para que por él se establezcan los correspondientes cupos de importación con derechos reducidos y se señalen los países de origen de dichas importaciones.

Por ello, en atención a la situación, el Gobierno ha creído llegado el momento de hacer uso de estas autorizaciones y—teniendo presente las circunstancias citadas—ver de conseguir una compensación para los productos agrícolas españoles a expensas de los correspondientes permisos de importación de cupos de maíz originarios de los países productores que le concedan ventajas suficientes, siempre con respecto de los precios topos que se consideren indispensables para la defensa de la economía de nuestros otros cereales.

Con estos antecedentes a la vista, se ha estimado que pudiera acudirse a un sistema eficaz para nuestra economía, basado en compensaciones de compra.

Y en atención a las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta del de Industria y Comercio, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se mantiene con arreglo a las disposiciones del presente decreto el principio de prohibición temporal de importar maíz señalado en el artículo primero del de 6 de mayo de 1933.

Artículo segundo.—Las cantidades autorizadas en virtud de la excepción del citado decreto y que en la actualidad se encuentran pendientes de despacho o en depósito o almacenaje aduanero se despacharán en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde la fecha de publicación del presente decreto con el derecho de arancel de 6,65 pesetas oro que rige en la actualidad.

Las cantidades no despachadas en el expresado plazo se entenderán caducadas todos los permisos de importación concedidos, salvo acuerdo tomado por orden ministerial dictada por el ministro de Industria y Comercio y aprobada en Consejo de ministros para cada caso.

De hacerse alguna concesión de este género excepcional las cantidades, importadas por este concepto aduanero cualquiera que sea el momento de su importación las 6'65 pesetas oro fijadas.

Artículo tercero.—El ministro de Industria y Comercio podrá autorizar la importación en España de una cantidad de maíz extranjero que no exceda de 75.000 toneladas en las épocas y dentro de los límites que fijen las necesidades del consumo y mediante el concierto de las compensaciones que mejor conduzcan al acrecentamiento de la exportación de otros productos nacionales de orden similar.

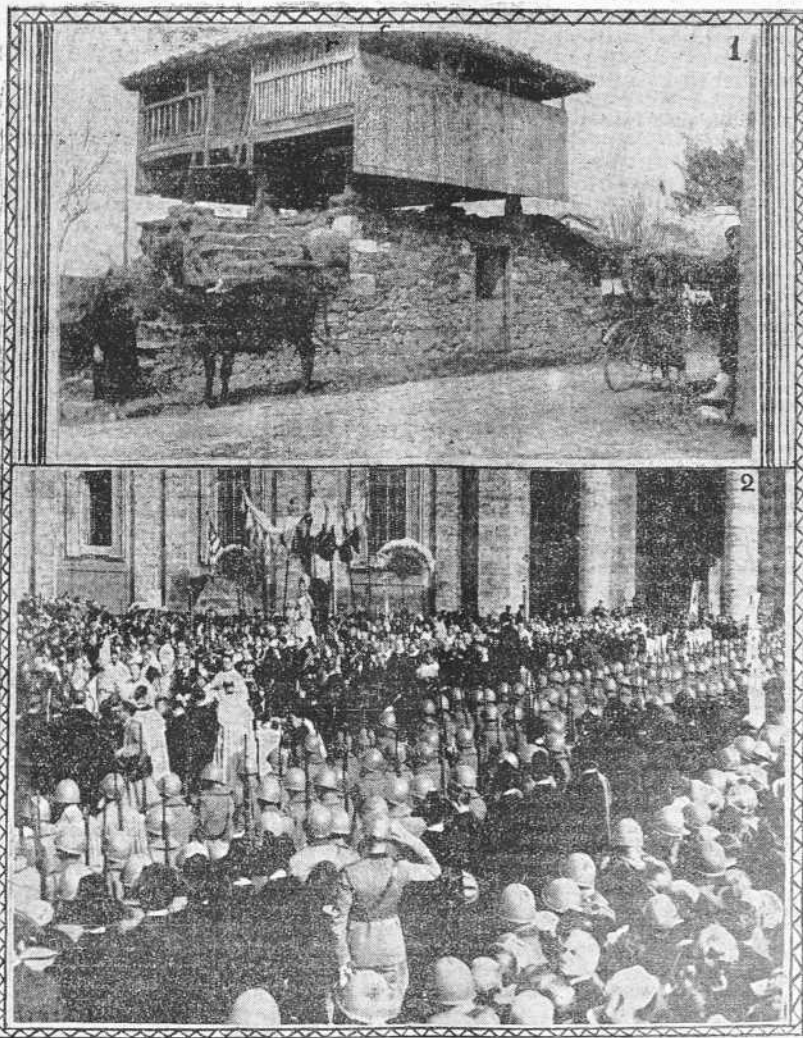
A tal efecto, la Dirección general de Comercio propondrá, de acuerdo con el Banco Exterior de España, los términos de la operación sobre la base de compensar las importaciones del maíz con exportaciones conjuntas y equivalentes de otro producto análogo, especialmente el arroz, teniendo en cuenta para ello no sólo los estudios y proposiciones de dicho Banco sino también las demás ofertas que libremente puedan presentar cualesquiera otras entidades u organizaciones.

Artículo cuarto.—La comisión interministerial de comercio exterior, antes o después de cumplido el trámite expresado en el artículo precedente, según lo estime oportuno, será la encargada de distribuir por países de origen el cupo global de importación.

Artículo quinto.—Con el fin de que nuestra exportación arroceras llegue al mayor límite posible y de que sus precios puedan coordinarse con los de otros países concurrentes al mercado internacional, además del apoyo que el concierto de la operación pueda proporcionar por parte de los países vendedoras del maíz y de las entidades mediadoras, se autoriza al ministro de Industria y Comercio para que en su caso recabe de la Federación sindical de agricultores arroceros la concesión de las ventajas máximas que su situación le permita otorgar para los arroces nacionales que se destinen a la exportación.

Artículo sexto.—El Consejo de Ministros, a propuesta del departamento de Industria y Comercio, (Continúa al final de la primera columna de 3.ª página).

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



1. Un hórreo típico asturiano.—2. S. S. el Papa saliendo por la Gran Puerta de Bronce para dirigirse a celebrar misa en la Basílica de San Pedro con motivo de la santificación de Dom Bosco (Fotos C. Brañas y A. Gráfica).

Se crea la tarjeta de indentidad para los subalternos militares

MADRID, 7.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia autorizando al jefe del Gobierno para presentar un proyecto, concediendo pensiones a cuantos ciudadanos figuran en la relación que se cita.

Otro de Industria manteniendo, con arreglo a las disposiciones de este Decreto, el principio de prohibición temporal de importar mercancías en el artículo primero de la disposición de 6 de mayo de 1933. Las cantidades autorizadas y que se encuentren pendientes de despacho se resolverán en el plazo máximo de diez días hábiles.

Ordenes de Guerra creando la tarjeta militar de identidad para el personal de la primera y segunda secciones del Cuerpo auxiliar subalterno, y la tarjeta militar de identidad para los de tercera y quinta.

Otra de Marina dictando las bases para el pago como anticipo de pensiones y jubilaciones al personal pasivo de Compañía Transatlántica.

Otra de Hacienda resolviendo favorablemente la instancia de varios funcionarios de los Cuerpos de arquitectura del Catastro, ingenieros de minas, montes e industrias, pericial y auxiliar de contabilidad, abogados del Estado, profesores mercantiles y peritos electricistas, todos al servicio de la Hacienda, en solicitud de que les sean aplicados los beneficios otorgados en la disposición que se menciona, en favor de las viudas, hijas y huérfanos de funcionarios del Cuerpo general que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones a plazas de auxiliar del expresado Cuerpo.

Otra de Instrucción adjudicando el premio del concurso nacional de escultura del año actual, consistente en 8.000 pesetas, por partes iguales, a don José Bueno, don Alfonso Gabino y don Enrique Pérez Comendador, y los dos accésits, de mil pesetas cada uno, a don Gabriel Rebollos y don Miguel Paredes.

Otra de Instrucción aprobando las propuestas que se indican de la Junta de sustitución, para estudiar las medidas urgentes encaminadas al mejor funcionamiento de los centros de segunda enseñanza.

Decreto de la Presidencia del Consejo, admitiendo a don Alberto Aguilera Arjona la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Valencia.

Idem nombrando gobernador civil de la provincia de Valencia a don José Ferrero Sánchez.

Otro de Justicia autorizando a Sor Trinidad Costa García, Priora de la Comunidad de Agustinas Recoletas de Requena (Valencia) para que pueda traspasar unos lotes de terrenos sitos en Valdeca.

BOLSA DE MADRID

Resumen de la Semana

MADRID, 7.—No se notaron apenas en el mercado las vacaciones de Semana Santa. Al recomenzar la vida de la Bolsa, el mercado fluctuaba de nuevo en una serie de indecisiones que se tradujeron en una actividad creciente en los corcos, en una inactividad destacada en el negocio y en un abatimiento también notorio en los precios. Los valores iban desangrándose y perdiendo las alegrías cotizadas en las semanas anteriores. Y sucedía esto después de cinco días de vida paralizada y mercado clausurado.

A partir del segundo día, se notó ya una creciente mejoría en los corcos. Fué primero el sector de fondos públicos el que se orientó hacia la mejora, pero no tardó en seguirle el departamento de valores industriales.

En este, impresionó favorablemente el sesgo que tomaba la cuestión de las tarifas ferroviarias. No faltaron sin embargo dentro de este sector notas de interés que ayudaron extraordinariamente a formar un conjunto satisfactorio que repercutió en la marcha general del mercado.

Pero es preciso también aludir a la política como factor integrante de esta reacción que se opera

el auxilio directo a las Compañías. Pero la noticia de que el Gobierno estaba decidido a plantear la cuestión de confianza, y más aun cuando se supo que la mencionada minoría parlamentaria retiraba su voto particular para evitar situaciones difíciles al Gobierno, cambió la situación.

Entonados los Ferros todo el sector mejoró de nivel.

HOY, EN SAVOY
A LAS 4 MENOS CUARTO
SIERRA DE RONDA
EN ESPAÑOL
UNA PESETA

Si el presente en la Bolsa resulta, dentro de los límites de la reactividad a que debemos atenernos, satisfactorio, en el futuro se han puesto estos días en la Bolsa mayores esperanzas. Un mes de abril prometedor, dice la gente. La sensación de autoridad y firmeza dada por el Gobierno, la posición en retirada de las huestes socialistas, la sucesiva aprobación de los distintos proyectos que el Gobierno presentará en la semana próxima al Parlamento, sobre todo el de amnistía, es posible que repercutan de una manera favorable, y al sentir de algunos, decisiva en la marcha del mercado.

Otra de las características que se consideran como sintomáticas, es la consolidación que se observa en los avances que los cambios van registrando.

Las posiciones se hacen de este modo más firmes y solidarias, y aunque el movimiento quede después reducido a la mitad, o a la tercera parte, siempre resta algo. Un poco movidillo, el ambiente del mercado del cambio internacional. Pero más que el mercado en sí, por lo que respecta a la peseta, por los comentarios surgidos en torno a cuestiones directamente relacionadas con él. Los precios transmitidos diariamente por el centro oficial, apenas registran variación alguna.

REUNION EXTRAOFICIAL
MADRID, 7.— Siguiendo lo que ya es casi una costumbre tradicional, esta mañana se reunieron en las galerías del Banco de España los elementos más destacados del mercado de valores de dividendo y actuaron sobre los valores de mayor movimiento especulativo.

El ambiente político se consideraba más despejado, y como este mismo comentario les merecía también el aspecto social, la consecuencia de ello fué una consolidación de la excelente disposición que ayer revelaba el mercado bursátil.

Los Explosivos se hicieron a la liquidación a 703 y 104, y en baja a 697, con dinero a 696; los Alcantarales se negociaban a 238, 238'50 y 238'25, con dinero a 237'50; los Nortes a fin de mes a 268'50 y en alza a 271; Felgueras se tanteaban a primera hora entre 43 y 43'50, y al final la posición era de 43'50 por 43'25; las Minas del Rif tenían dinero y se operaron a 308, y se ofrecían a 309; para los Alberches, se daban en baja a 56'50 y 54'50, operándose en firme a 58 y después a 58'50.

CAMBIOS DE MONEDA
El Centro oficial de contratación de moneda ha fijado y facilitado a la Prensa los siguientes cambios de moneda extranjera:

Franco, 48'40 por 48'50; libras 37'90 por 38; dólares, 736 por 738; suizos, 237 por 238'15; belgas, 171'50 por 171'75; liras, 63'30 por 63'50; marcos, 2'92 por 2'935; florines, 4'96 por 4'97; escudos, 0'343 por 0'347; coronas checas, 39'50 por 39'70; noruegas, 1'90 por 1'92; danesas, 1'68 por 1'70, y suecas, 1'95 por 1'97. Los pesos argentinos aparecen sin cotización.

Los cambios que anteceden, comparados con los análogos del viernes, sólo ofrecen una modificación que corresponde a las libras, que en el cambio mínimo pasan de 37'80 a 37'90, y en el máximo de 37'90 a 38. Los demás, no varían.

De interés para los automovilistas
Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo, y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama (El León) y Piqueras.

Datos recibidos en telefonema, en el día 7 de abril de 1934.

Una tromba de agua sobre Sevilla y su provincia

En Los Palacios las aguas inundan 80 casas, quedando sin albergue muchas familias

Los daños materiales son de gran consideración

SEVILLA, 7.—Después de varios días de una lluvia intensa, durante la madrugada y la mañana de hoy ha descargado sobre Sevilla y su provincia una verdadera tromba de agua, acompañada de un fuerte viento huracanado que ha causado grandes daños en el arbolado y ha producido numerosas inundaciones.

El río Guadalquivir ha aumentado considerablemente su caudal de agua y en el puerto se ha colocado la bandera que en estos casos es costumbre para indicar que está cerrado a la navegación.

Los barcos han tenido que reforzar las amarras y los alrededores de la capital están completamente inundados.

También ha sufrido grandes daños la instalación que se está haciendo con vistas a la próxima feria, y tanto aquella como las casetas en su mayoría han sido derribadas por el huracán.

El arbolado y los parques y jar-

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al Gobernador civil figuran comisiones de Carballo y de vecinos de Oza, éstos a protestar contra el anuncio de subasta de los árboles de la feria de Paromillos; Vice-presidente y Secretario de la Unión Regional de Derechas; Alcalde de Cambre; don Gonzalo Rego.

También visitó a la primera autoridad el diputado a Cortes por Granada señor Sanz Blanco.

REGLAMENTOS

Fueron aprobados por el Gobernador los reglamentos del Manicomio de Conjo y la reforma de la Asociación de Maestros de Ferrol.

UNA JUNTA

El martes se reunirá la Junta de Economía.

PERSONAL

Se recibieron hoy las siguientes órdenes de la Dirección general de Seguridad:

Destinando a La Coruña al agente de segunda clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, afecto a la Comisaría general, Delegación especial del Gobierno de la República en Cataluña, don Mario López Catalá.

—Destinando a Ferrol a petición propia al guardia de Seguridad

HOY EN SAVOY
ULTIMO DIA
SIERRA DE RONDA
EN ESPAÑOL
Maravillosos paisajes de espléndida fotografía e interpretación formidable de
ANTONIO PORTAGO
ROSITA DIAZ GIMENO
FUNCIONES A LAS 4 MENOS CUARTO 5 1/2 7 3/4 Y 10 3/4
MAÑANA, LUNES: ENTRE DOS CORAZONES

Ecos de sociedad

Regresó de Madrid y el Escorial el prestigioso comerciante don Francisco Hervada y García San Pedro.

Ha ascendido al puesto superior inmediato, el culto comandante médico don José Cancele Leiro.

Con este motivo recibe el reputado doctor muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra afectuosa.

Llegó de Madrid el arquitecto que dirige las obras del Palacio de Hacienda, don Miguel Durán Salgado.

Ayer ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Blanca Domínguez Catá, hija del conde de la Electra Popular, don Antonio Domínguez Lamela, para el culto abogado y profesor de la Junta de Relaciones Culturales en Lisboa, don Julio Martínez Almoyña.

Hicieron la petición don Miguel Martínez Hernández, teniente coronel de Caballería, y su distinguida esposa doña Purificación Almoyña, padres del novio.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo verano.

Hoy saldrán para Santiago, desde donde proseguirán a Avila y Madrid, fijando en este último punto su residencia, el bizarro comandante de Estado Mayor don Simón Lapata Valenzuela, varias veces laureado por su heroico comportamiento en África, y su encantadora esposa, nacida María Luisa de Ruten.

Ha sido ascendido al empleo de capitán del Cuerpo de Veterinaria don José Méndez Palleiro, de guarnición en Barcelona, donde ejerce con mucha eficiencia la carrera de Medicina.

Por este impulso en su profesión recibe el culto militar y su padre, el capitán de Seguridad don José Méndez García, muchos parabienes.

Hoy saldrán para Madrid el capitán de Caballería retirado don Antonio Barral Veira, y su esposa.

Ayer marchó para Italia, Suiza y Francia el procurador don Enrique Vilarín, con su esposa doña Emilia Alonso y su hijo don Andrés.

Llegaron ayer de Madrid, el diputado a Cortes por esta provincia don José García Ramos; la señora doña Adriana Elías, viuda de Rey, e hijos; el ex-presidente de la Diputación, don Horacio Tenreiro.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid: por ascenso, el inspector del Timbre en Lugo, señor González Cidrón; doña Honorita Fernández, viuda de Villarreal, con su bellísima hija Honorita; don Enrique Arribas Taboada; doña María Castro González.

Tan magno acontecimiento tendrá lugar a las 7'45, y para ello prepara "Linares Rivas" una magnífica función de gala, y no cabe dudar que el citado teatro registrará el mayor de sus abarrotamientos.

Ayer, cuando se celebraba la función de la tarde, entró en "Linares Rivas", "Miss Vigo", que fué obsequiada con un precioso ramo de flores por la Empresa y con una formidable ovación por el público que, en pie, aplaudió frenéticamente a la encantadora señorita, quien tuvo la delicadeza de arrojar numerosos claveles a los espectadores que llenaban la sala.

Da idea del entusiasmo que ha despertado el entusiasmo de hoy, el que anoche habían sido pedidos casi todos los palcos y numerosas entradas.

EL IDEAL GALLEGO
lo vende en Guitiriz Domingo Paz, en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

SALON PARIS - HOY: DOMINGO
LA MARAVILLA DE LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL
ODIO
REALIZADA EN MARCO DE SIN IGUAL BELLEZA:
GALICIA
ULTIMAS EXHIBICIONES

lidad, abogados del Estado, profesores mercantiles y peritos electricistas, todos al servicio de la Hacienda, en solicitud de que les sean aplicados los beneficios otorgados en la disposición que se menciona, en favor de las viudas, hijas y huérfanos de funcionarios del Cuerpo general que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones a plazas de auxiliar del expresado Cuerpo.

Otra de Instrucción adjudicando el premio del concurso nacional de escultura del año actual, consistente en 8.000 pesetas, por partes iguales, a don José Bueno, don Alfonso Gabino y don Enrique Pérez Comendador, y los dos accésits, de mil pesetas cada uno, a don Gabriel Rebollos y don Miguel Paredes.

Otra de Instrucción aprobando las propuestas que se indican de la Junta de sustitución, para estudiar las medidas urgentes encaminadas al mejor funcionamiento de los centros de segunda enseñanza.

Decreto de la Presidencia del Consejo, admitiendo a don Alberto Aguilera Arjona la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Valencia.

Idem nombrando gobernador civil de la provincia de Valencia a don José Ferrero Sánchez.

Otro de Justicia autorizando a Sor Trinidad Costa García, Priora de la Comunidad de Agustinas Recoletas de Requena (Valencia) para que pueda traspasar unos lotes de terrenos sitos en Valdeca.

Otra de Instrucción adjudicando el premio del concurso nacional de escultura del año actual, consistente en 8.000 pesetas, por partes iguales, a don José Bueno, don Alfonso Gabino y don Enrique Pérez Comendador, y los dos accésits, de mil pesetas cada uno, a don Gabriel Rebollos y don Miguel Paredes.

Otra de Instrucción aprobando las propuestas que se indican de la Junta de sustitución, para estudiar las medidas urgentes encaminadas al mejor funcionamiento de los centros de segunda enseñanza.

Decreto de la Presidencia del Consejo, admitiendo a don Alberto Aguilera Arjona la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Valencia.

Idem nombrando gobernador civil de la provincia de Valencia a don José Ferrero Sánchez.

Otro de Justicia autorizando a Sor Trinidad Costa García, Priora de la Comunidad de Agustinas Recoletas de Requena (Valencia) para que pueda traspasar unos lotes de terrenos sitos en Valdeca.

Otra de Instrucción adjudicando el premio del concurso nacional de escultura del año actual, consistente en 8.000 pesetas, por partes iguales, a don José Bueno, don Alfonso Gabino y don Enrique Pérez Comendador, y los dos accésits, de mil pesetas cada uno, a don Gabriel Rebollos y don Miguel Paredes.

Otra de Instrucción aprobando las propuestas que se indican de la Junta de sustitución, para estudiar las medidas urgentes encaminadas al mejor funcionamiento de los centros de segunda enseñanza.

Decreto de la Presidencia del Consejo, admitiendo a don Alberto Aguilera Arjona la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Valencia.

Idem nombrando gobernador civil de la provincia de Valencia a don José Ferrero Sánchez.

Otro de Justicia autorizando a Sor Trinidad Costa García, Priora de la Comunidad de Agustinas Recoletas de Requena (Valencia) para que pueda traspasar unos lotes de terrenos sitos en Valdeca.

Otra de Instrucción adjudicando el premio del concurso nacional de escultura del año actual, consistente en 8.000 pesetas, por partes iguales, a don José Bueno, don Alfonso Gabino y don Enrique Pérez Comendador, y los dos accésits, de mil pesetas cada uno, a don Gabriel Rebollos y don Miguel Paredes.

Otra de Instrucción aprobando las propuestas que se indican de la Junta de sustitución, para estudiar las medidas urgentes encaminadas al mejor funcionamiento de los centros de segunda enseñanza.

Decreto de la Presidencia del Consejo, admitiendo a don Alberto Aguilera Arjona la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Valencia.



González Marín. A su vez se ha encendido el caliente panorama de Andalucía y han florecido en versos las rejas... Interpretó creador de un arte nuevo que estaba dentro de él, que no hubo de recoger el fuera de sí mismo... El próximo día 12 y 13 en el escenario del Rosalía, González Marín va a animar con uno de sus recitales aquella vocación andaluza tan expresiva.

VERSO DE HOMENAJE A GONZÁLEZ MARÍN DE ALGUNOS ESCRITORES, PUBLICADOS EN LA PRENSA DE MADRID

POR LO BAJO, POR LO BAJO
(En loor de González Marín)
Madrugada de Madrid, tibio silencio de sed; bajo la sombra del muro dos sombras por la calleja. De repente a él se le clavó en el pecho una saeta, verso y copia, alma con alma, igual que varón y hembra. —¿Qué dice?

—¿Qué más te da?
—¿De dónde viene? No sé. —¿Quién va sembrando azucenas?
José González Marín —poeta de la voz, poeta— que va diciendo sus versos como quien dice su pena por lo bajo, por lo bajo, la voz honda, pura, tremulosa... ¡Y se le vuelan al hombro para oírle las estrellas!

ANGEL LAZARO.
A GONZÁLEZ MARÍN
Pope González Marín: Antes la gente decía: "vamos a ver la corria" —clave de sol en clarín, lucha de la fantasía con la muerte. (en cada cuerno un mal fin)— Pero ahora dice por verte torear la poesía, por oírte y aclamarle: "Vamo, a ver lo que es arte, Pepe González Marín."

JUAN G. OLMEDILLA.
dines han sufrido igualmente daños muy importantes a consecuencia del viento.

En el pueblo de los Palacios las aguas han desbordado el río Salado y han inundado 80 casas.

El alcalde ha comunicado al gobernador los daños causados por el temporal, y le ha dado cuenta de que las familias que han quedado sin albergue han sido alojadas en otras casas particulares y en las escuelas nacionales.

El gobernador ha ordenado que salgan para aquella localidad los Ingenieros de las obras del puerto para que informen sobre los daños y se provea de lo necesario a las familias damnificadas del pueblo de los Palacios.

También en el pueblo de la Rinconada se han registrado varias inundaciones teniendo los vecinos que desalojar las viviendas.

En tren llamado de los Panaderos, procedente de Alcalá de Guadaira ha quedado detenido en el kilómetro 4 por no poder avanzar, pues se encuentra rodeado de una gran laguna de agua.

En vista de esta dificultad se

(S. L.), destinado en Barcelona, don David Saavedra Díaz.

—Jubilando con fecha 17 del actual próximo, por cumplir la edad reglamentaria, al guardia de Seguridad destinado en Ferrol, don Jesús Velga López, y señalándole el haber pasivo que por clasificación le corresponde.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

dió enseguida aviso a la estación de Alcalá de Guadaira para que no saliera el segundo tren. El pan ha sido por tanto traído a la capital en camiones, haciendo el abastecimiento normalmente.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en OURTIS a las seis de la mañana, en la Panadería de D. Manuel Gestal

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY: CHARLES FARRELL y JOAN BENNET en
EL BESO REDENTOR
(en Español)
5 1/2 0'75
8 1'00
10 3/4 0'50
MANANA
BORIS KARLOFF
JACK HOLT
CONSTANCE CUMMINGS
en
TRAS LA MÁSCARA
5 1/2 0'30
8 0'40
10 3/4 0'30

20.000 AÑOS EN SING-SING
MIL HISTORIAS DE PRESOS EN UNA SOLA.
PASIONES QUE CHIRRIAN COMO LOS GOZNES DE LAS REJAS
ALGO EXCEPCIONAL
A las 3'30 de la tarde, en Sesión Infantil: La emocionante película del Oeste
TARZAN, POTRO SALVAJE
Admirablemente interpretada por el sin igual caballista KEN MAYNARD con su famoso caballo TARZAN

El Gobierno tiene la intención de ocupar pacíficamente Ifni

El Ministro de la Guerra formará parte del Comité para el monumento a Barberán y Collar

Azaña—según dice el Padre Gafo—es la voz que clama en el desierto

MADRID 7.—El presidente del Consejo de Ministros recibió a los periodistas a última hora, de la tarde, después de la reunión de la Junta permanente de Estado que fué muy breve porque a ella faltaron tres vocales.

Se le preguntó al Sr. Lerroux si el día había sido interesante en algún aspecto y contestó negativamente. Añadió que el día había sido muy tranquilo y sin noticias de interés. Por la mañana, agregó, he recibido al embajador de Francia y a una comisión metropolitana que ha venido a hablarme de los acuerdos que se obtienen. Este problema mejora mucho y yo creo que es cosa resuelta, si bien en algún sector patronal, precisamente en el de menos posibilidades económicas, hay cierta resistencia como es natural porque la cuesta mayor trabajo aceptar las peticiones obreras.

Un periodista le preguntó si podía ampliar la información que había dado el ministro de la Guerra referente al aumento de diez por ciento de la plantilla del Ejército.

—No tengo noticia de esto, contestó el Sr. Lerroux. Seguramente será un propósito que tenga el ministro y del que nos dará cuenta cuando venga a un próximo Consejo.

También se le preguntó si era cierta la información que publica

Carburador SOLEX a STARTER. Puntos en marcha. El motorista en frío, economía y mayor potencia.

un periódico sobre el propósito del Gobierno de ocupar la zona de Ifni.

—Respecto a esto, puedo decirles que no tengo propósito de aventura. La intención del Gobierno es entablar negociaciones con los naturales del país para ir a una ocupación pacífica. Esta manera, a mi juicio, es la única que España puede emprender para la ocupación del Ifni. Las negociaciones están en muy buen estado tanto porque ahora está ocupado el anti-atlas por los franceses, como por la natural predisposición de los indígenas. A los volados por encima de Ifni y a los aviadores se les hacen signos amistosos. Muchas veces los barcos de pesca que trabajan en aquella costa recorren a indígenas para llevarlos a Canarias a hacer sus compras lo que es más fácil que ir a Cabo Juby donde hacen errales las líneas regulares y para lo cual tienen que cubrir un centenar de kilómetros por el desierto a pie.

Ya el general Capaz está encargado de estas negociaciones de sentido amistoso para evitar, como ya sucedió otra vez, que fracase un desembarco. Yo no estoy dispuesto a ocupar aquello bellosamente ni a disparar un sólo tiro, porque España no tiene ese propósito. Desde luego la ocupación se hará una vez que el Gobierno reciba los informes del general Capaz que, como les digo, van muy adelantados.

La importación de maíz

(Continuación de primera plana) resolverá la forma de efectuar y de atribuir la operación a que se refiere el artículo tercero y por el resultado de los antecedentes que se reuman y haciendo uso de las facultades consignadas en la ley de 14 de enero de 1932 fijará los derechos arancelarios que deban grayar el maíz exótico cuya importación se autorice y los precios toques a que correlativamente deba sujetarse la venta de dicho producto en España.

Artículo séptimo. Del cumplimiento de cuanto se previene en el presente decreto queda encargado el Ministerio de Industria y Comercio cuyo titular podrá adoptar por sí o coordinadamente con los demás organismos oficiales que intervengan en las operaciones en este decreto previstas, las medidas que considere oportunas para la mayor eficacia de cuanto en él se dispone.

HABLA EL MINISTRO

DE LA GUERRA

MADRID, 7.—El ministro de la Guerra ha recibido esta tarde a primera hora a los periodistas. Estos le hablaron de la referencia dada por la Comisión parlamentaria de Guerra sobre las coleccionadas entre las clases de tropas.

El señor Hidalgo contestó que al tener noticias de esa referencia, se puso al habla con el auditor de la división, a fin de que instruyera diligencias para averiguar lo ocurrido. Por cierto que el auditor se había anticipado al deseo del ministro, designando un comandante para que realizara una inspección. El general nombrado es don Carlos Guerra, jefe de una de las brigadas.

Se había también, agregó un periodista, de que se van aumentando las plantillas de Guerra en un 10 por 100. ¿Hay algo de esto?

—Lo que hay y pueden ustedes decirlo, es que en algunos empleos en casi todos los Cuerpos no hay personal para atender las eventualidades. Por eso el ministro en algunos cargos por elección encuentra dificultades para designarlos porque no tiene entre quien elegir. Para estos casos se estudian las necesidades y se resuelve en consecuencia.

Dijo luego el ministro que había leído en "Diario Universal" denuncias sobre las oposiciones que se efectúan actualmente para el Cuerpo de Veterinaria militar. He examinado el caso y he dispuesto que se suspendan las oposiciones en tanto que se investiga sobre los hechos denunciados.

Hasta ahora, añadió, apenas he hecho otra cosa en el ministerio que despachar expedientes. Pero nunca he pensado en limitar a esto mi misión. Me he venido ocupando de los problemas de personal y luego me ocuparé de los de material. Para ello me he dedicado a estudiar cada problema y a encargarme de redacción de peticiones.

Acercó de la visita que le había hecho don Mariano Gómez, presidente de la Sala sexta del Supremo—Justicia militar—dijo que le habló de la urgencia de aclarar la situación del Cuerpo jurídico militar, asunto que ya he examinado con atención y sobre el cual existe un proyecto que podré presentar al Consejo de ministros a la mayor brevedad.

También visitó al ministro el presidente del Aero Club, para ofrecerle un puesto en el Comité para el monumento a Barberán y Collar, y se mostró dispuesto a colaborar con todo entusiasmo para que se perpetúe la memoria de tan gloriosos aviadores.

LAS COMUNICACIONES

MARITIMAS

MADRID, 7.—El ministro de Marina manifestó hoy a los periodistas que había visto con asombro en algún periódico de la mañana unos comentarios sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Este proyecto no existe, sino que se trata de un antiproyecto. Se tiene que abrir una información pública, y una comisión oficial formulará el proyecto que una vez aprobado por el Consejo se presentará a las Cortes.

Preguntado sobre los retirados del personal de la Armada, dijo el señor Rocha que no piensa conceder ningún retiro hasta tanto que, teniendo en cuenta las necesidades de cada cuerpo, se pueda cumplir lo que fundamenta estas disposi-

ciones. Lo que no quiero es que se produzcan nuevos despidos y que se originen ascensos sin motivo. Se está preparando una disposición, que en breve aparecerá, para regular estos retiros.

Manifestó por último que mañana marcha a Albacete para asistir al homenaje en honor del gobernador civil.

COMO VE LA SITUACION EL

P. GAFO

SALAMANCA, 7. — "La Gaceta Regional" publica unas declaraciones del Padre Gafo, que se encuentran en el convento de Padres Dominicos de esta capital, reponiéndose de la grave enfermedad que ha sufrido.

Dijo que la situación política mejora de mes en mes, ofreciendo una perspectiva consoladora, siempre que las derechas no se precipiten trabajando calladamente los duros cerebros de las gentes excesivamente conservadoras y poco compasivas de las muchedumbres que sufren. Opina que las derechas deben retrasar cuanto puedan la ocupación del Poder, pero no deben recusarlo si se les ofrece, cualesquiera que sean las condiciones que se les exijan, siempre que no estén en pugna con la conciencia católica.

Respecto del discurso del señor Azaña, se trata de la voz que clama en el desierto. Los escasos simpatizantes que le siguen están ya juzgados por la opinión después del Gobierno del infausto bienio. Ni derechas ni izquierdas olvidarán las crueldades de Villa Cisneros, Bata, Casas Viejas, etc. Hoy no se puede formar un partido si no cuenta con la simpatía o no hostilidad de la masa obrera de la cual recoja sus aspiraciones. Creo que hasta tanto no se modifique profundamente el actual régimen liberal democrático parlamentario que ha llegado al último peñón de la degradación, no puede haber más que tres partidos: socialista, derechas y centro. El programa izquierdista está totalmente agotado. Ni la conciencia nacional aguanta más agresiones sectarias en materia religiosa ni en materia social que es lo que corresponde a las derechas. Si éstas no lo reconocen practicando urgentemente el reformismo social para lo cual abre horizontes el actual Pontífice Pío XI, las derechas políticamente estarán perdidas y serán flor de un día. Entonces el socialismo se rehará y se unirá imperando Azaña que sabrá recoger esa masa obrera que no es ni socialista ni sindicalista, que es la que nos llama a nosotros los católicos sociales.

Cee que esta situación de izquierdismo insensato iniciado al instaurarse la República, deben liquidarla, rectificándose ellos mismos, como lo ha hecho la maza electoral.

El partido radical tiene en este hecho argumento incontestable, so los de derechas para que entren decididamente en la República.

LOS HERIDOS

MADRID, 7.—El estado del matorral de toros Corrochano, es estacionario. Por la tarde tenía fiebre y aun mana sangre de la herida.

El diestro Morales está mejorado, y el picador "Parrilla" está casi restablecido.

LOS PERIODISTAS, OBSE-

QUIADOS

MADRID, 7.—El ministro de la Gobernación obsequió esta tarde con una comida a los periodistas que hacen información en dicho Centro ministerial.

El señor Salazar Alonso dijo que no ocurría nada en España. Los escasos conflictos sociales están en vías de solución y el de Valencia se había resuelto ya.

Preguntado si se había posesionado ya el gobernador de Valencia, dijo que todavía no porque llegaba por la tarde, pero que inmediatamente se posesionaría del mando. Insistió sobre lo dicho está madrugada acerca del estado de alarma y también en que la Ley de Orden público le bastaba para que la tranquilidad no se alterase.

La causa por asesinato de un fascista

Se verá el martes ante el Tribunal de Urgencia

MADRID, 7.—El próximo martes se celebrará en la Cárcel Modelo la vista de la causa, ante el Tribunal de urgencia, que se sigue contra Miguel García Guerra, exsecretario de la Sociedad de pintores del Sindicato de la construcción, acusado de la muerte del joven fascista Julián Hernández, asesinado hace algunas semanas en la calle de Augusto Figueroa.

En la vista actuará como acusador privado el señor Primo de Rivera.

En esta misma causa se halla procesado un fascista al que fué hallada una pistola en el momento de la detención, y otro individuo, fascista también, que fué detenido con aquéllos, encontrándose se le un cargador.

El Athletic se proclama campeón de España de hockey

AL VENCER POR UNO A CERO AL CLUB DE CAMPO

MADRID, 7.—Esta tarde se ha celebrado en el campo de la Ferrerola el tercer partido de desempate para la final del campeonato nacional femenino de hockey, entre el Athletic de Madrid y el Club de Campo.

El primer tiempo terminó con empate a cero, pero en el segundo el Athletic marcó por su interior derecha, el tanto de la victoria, quedando campeón de España.

Colocan una boina roja en la estatua de Castelar

TAMBIEN APARECEN VARIOS LETREROS CARLISTAS

MADRID, 7.—Hoy apareció toda de una boina roja, la estatua de Castelar, sita en el Paseo de la Castellana. Se formaron muchos coros que comentaban el curioso espectáculo. Al fin acudieron los bomberos, que quitaron la boina a la estatua.

También han aparecido hoy en varias calles letreros que decían "Dios, Patria y Rey", que fueron borrados por los bomberos.

Banquete a los hermanos Bienvenida

MADRID, 7.—Esta tarde han sido obsequiados con un banquete por sus triunfos en América, los hermanos Bienvenida.

Asistieron muchos amigos y admiradores de los diestros sevillanos.

LOS PERIODISTAS, OBSE-

QUIADOS

MADRID, 7.—El ministro de la Gobernación obsequió esta tarde con una comida a los periodistas que hacen información en dicho Centro ministerial.

El señor Salazar Alonso dijo que no ocurría nada en España. Los escasos conflictos sociales están en vías de solución y el de Valencia se había resuelto ya.

Preguntado si se había posesionado ya el gobernador de Valencia, dijo que todavía no porque llegaba por la tarde, pero que inmediatamente se posesionaría del mando. Insistió sobre lo dicho está madrugada acerca del estado de alarma y también en que la Ley de Orden público le bastaba para que la tranquilidad no se alterase.

En Noruega una enorme ola arrastra a cuarenta personas

Todas ellas perecieron ahogadas

Quedaron destruidas las construcciones establecidas al borde del mar

OSLO, 7.—Una enorme ola de fondo ha arrastrado a unas 40 personas que se encontraban en una roca escarpada de Tafjord. Se teme que todas hayan perecido.

SE CONFIRMA LA MUERTE

DE TODAS

OSLO 7.—Se ha comprobado que las 40 personas que fueron arrastradas por una ola de fondo cuando se encontraban en Tafjord han perecido ahogadas.

Además se ha sabido que otras dos olas de fondo, una de las cuales se extendía en más de 700 metros, han causado destrozos en las casas situadas en las cercanías del mar habiendo sido arrastradas por las olas todas las construcciones establecidas al borde del mar.

Entre las 40 personas que han perecido, nueve pertenecían a la misma familia.

CONFERENCIA SOBRE EL

DESARME

PARIS 7.—El ministro de negocios extranjeros Sr. Barthou ha celebrado esta mañana en "Qual D'Orsay" una conferencia que ha durado hora y cuarto con el presidente de la conferencia del desarme y con el secretario de la sección de desarme de la Sociedad de Naciones, señores Henderson y Agnides.

Al abandonar el Ministerio de Negocios extranjeros el Sr. Henderson declaró: Estamos muy satisfechos. La entrevista que acabamos de celebrar ha sido muy útil.

El comunicado oficial facilitado dice que en el caso de que se presentase una proposición encaminada a convocar a la Comisión general de la conferencia del desarme para el miércoles 23 de mayo, la delegación francesa se sumaría a esta proposición.

LA NOTA FRANCESA ES

SATISFACTORIA

LONDRES 7.—La nota verbal del Gobierno francés acerca del desarme, ha sido recibida esta mañana en el Foreign Office.

Los círculos oficiales la califican de satisfactoria, y de naturaleza que permite continuar las negociaciones entre Londres y Berlín.

GENERAL FALLECIDO

BERLIN, 7. — Comunican de Muehlheim del Ruhr, que ha fallecido en aquella localidad, a los 80 años de edad, el general Von Einem, ex-ministro de la Guerra de Prusia.

El finado general se distinguió como conductor de ejércitos, durante la gran guerra.

PROXIMA VISITA DE DOS

BUQUES YANQUIS

MOSCÚ, 7.—Se espera en breve en Leningrado la visita de dos acorazados de la escuadra norteamericana.

Se prepara un gran recibimiento a los marinos americanos.

Es la primera visita oficial de la escuadra yanqui a U. R. S. S.

MINISTRO QUE DIMITE

LA HABANA, 7.—Ha presentado la dimisión de su cargo de ministro sin cartera del Gobierno Menéndez, don Carlos Saladriga.

ATAQUES A LAS EMPRESAS

FINANCIERAS

GINEBRA, 7.—El líder socialista Nicolle ha pronunciado un discurso, atacando violentamente a las empresas financieras del Cantón de Ginebra, y anunciando que

Conferencia de Pemán en el Colegio de Abogados de Madrid

Vivimos—dice—en un momento de crisis de la democracia y del liberalismo

Cuando se trata de arrojar a Dios del fundamento de las cosas, todos los derechos se tambalean

Es necesario volver a encontrarnos a nosotros mismos por el camino del catolicismo, el clasicismo y el imperio

MADRID 7.—En el Colegio de Abogados y organizado por la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde una conferencia D. José María Pemán.

El salón presentaba un brillante aspecto. El tema de la disertación era "Las renovaciones necesarias en el orden intelectual y cultural como preámbulo y preparativo de las necesarias renovaciones en el orden político."

Es necesario siempre empezar por la renovación del pensamiento para llegar a la renovación de la acción. Vivimos—dice—en unos momentos de crisis de la democracia y del liberalismo. La primera no ha existido nunca como forma realizada de Gobierno.

Así aquella democracia griega era en realidad el predominio de una elección de hombres. Y si en Inglaterra se ha conseguido algo es por lo que Cánovas del Castillo consideraba como la gran felicidad del pueblo inglés, o sea una clase gobernante generalmente universalitaria y vinculada a la posesión de la tierra. Esta experiencia nos lleva a afirmar que Hauriou que en toda gobernanza existe un poder minoritario que es el que verdaderamente rige el Estado. Para Hauriou ese poder es de origen divino porque según el Padre Suárez el derecho divino es la aceptación de la naturaleza creada por Dios y de todas aquellas facultades que por estar unidas a la naturaleza puede decirse que son también creadas por Dios. Esto el mundo lo concibió con claridad durante la civilización cristiana. Pero luego se pretendió arrojar a Dios del fundamento de todas las cosas y todos los derechos empezaron a tambalearse.

El único lógico del ateísmo fué Comte, que suprimió al mismo tiempo de su léxico las palabras Dios y Derecho. Desde entonces acá se realizan esfuerzos para buscar a Dios un sustituto, porque humanizadas todas las instituciones, el pueblo no ve en ellas más que simples piezas de la máquina política, sin el más mínimo prestigio trascendente. Se pretendió sustituir a Dios, primero por la humanidad y la razón, después por la soberanía nacional, luego por la divinización del proletariado y ahora se ensaya la divinización de la nación o la raza.

Analiza brillantemente los conceptos de patria y patriotismo, según la doctrina tradicional católica, demostrando que toda política nacional bajo ese concepto de patria está inmunizada de peligros y exclusivismos.

Además, en lo concreto, en España los peligros de una política nacional se disminuyen notablemente porque no padecemos un nacionalismo sino varios nacionalismos. Además toda nuestra tradición, por ser católica, es esencialmente universalista, como lo demuestra el hecho de que cuando fuimos verdaderamente españoles,

no transcurrieron muchos meses sin que los Bancos sean nacionalizados.

NUEVO BURGOMAESTRE

VIENA, 7.—El comisario general de Viena, señor Schmitz, ministro de Estado, ha sido nombrado burgomaestre de la capital.

El nuevo burgomaestre conserva todas las atribuciones que le fueron señaladas en su calidad de comisario del Gobierno.

HUELGA TERMINADA

RIO DE JANEIRO, 7.—Ha terminado la huelga del personal de las Compañías de navegación, habiendo reanudado el trabajo los obreros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 7.—Vapores llegados: inglés "Florentino", de Bilbao, con general; español "Poeta Arolas" de Cádiz con general; idem "Cabo Blanco", de Huelva, con general; idem "Cabo Razo", de Santander, con general.

Despachados: inglés "Florentino" para Huelva, con general; español "Poeta Arolas" para Cádiz, con general; idem "Cabo Cervera", para Villagarcía, con general; idem "Cabo Blanco", para Marín, con general; idem "Cabo Razo", para Sevilla, con general; idem "Lollina", para Avilés, en lastre.

Veleros llegados: "José Barreiro", de Noya, en lastre; "María del Carmen", de Santoña, con piedra caliza; "Paquito", de Muros, con general.

Mañana son esperados el vapor holandés "Zelandia", de Rotterdam, en viaje a Buenos Aires, y el alemán "Monte Oliva", de América del Sur, con pasaje.

PARA MAYOR COMODIDAD DEL PUBLICO QUE TANTO FAVORECE

—A—

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid, en el kiosco Calatrava de la calle de Alcalá y Estación del Norte

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. Gerecha

AGUAS DE INCIO

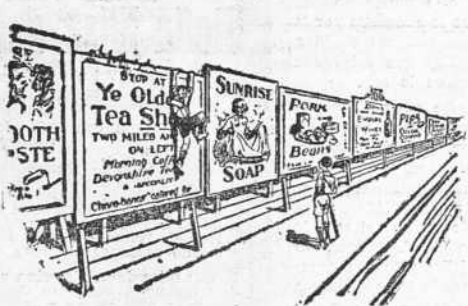
CURAN RAPIDAMENTE

LA ANEMIA

CLOROSIS, CLORO, A. EMIA, PALIDICES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Venta en Farmacias y Droguerías Depósito Central:

Hijos de A. Núñez-Betancor



LOS ANUNCIOS EN LAS CARRETERAS

—¿Dónde te subes?

—Pues a ver el campo. He salido de excursión para ver el campo antes de volver a casa.

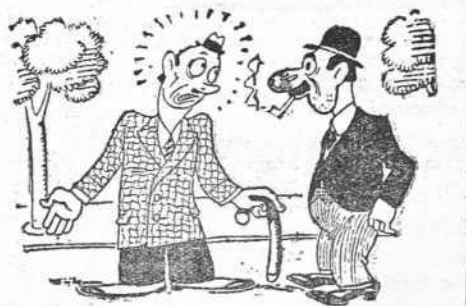
De "London Opinion", Londres.



—No quisiera ponerme bueno, enfermera.

—¿Cállese usted! Si lo oye el doctor le dará de alta en seguida.

("Humorista", Londres).



—No he podido dormir por culpa de una muela.

—Pues hábértela sacado...

—Mi vecino no ha querido. La muela es de su niño.

("El 420", Florencia).

La elección de Miss Galicia

OBTUVO EL GALARDON MISS FERROL

Conforme se había anunciado, se llevó a efecto ayer noche el acto de elegir en esta capital la señorita que ha de representar a Galicia en el concurso para la obtención del título de "Miss España".

El nombramiento de "Miss Galicia" se efectuó en el Teatro Rosalia de Castro, cuyo salón se hallaba rebosante de público.

El Jurado estaba integrado por seis artistas, dos representantes de la Prensa de Vigo, dos de la de Ferrol y dos de la Prensa de la Coruña.

Lo presidía el notable pintor don José Seoño Rubio.

A la hora previamente indicada, desfiló por el escenario la señorita Emilia Docet, "Miss España 1933"; en segundo lugar, "Miss Vigo 1934"; a continuación, "Miss Ferrol" y seguidamente "Miss La Coruña".

El Jurado nombró por unanimidad "Miss Galicia" a la señorita Filo Pérez Alcántara, representante de El Ferrol. Tiene 17 años.

Después de la elección, la nueva "Miss Galicia" se presentó en el escenario, acompañada de la señorita Emilia Docet, de "Miss La Coruña" y de "Miss Vigo".

Emilia Docet impuso la banda de "Miss Galicia" a la señorita Filo Pérez Alcántara, en medio de las ovaciones del público.

ABONOS "LA MANJOYA"

GARANTIA, PRESENTACION Y ECONOMIA

Siempre existencias de toda clase de materias fertilizantes para los cultivos de la temporada.

Unico depositario:
ISIDORO MIRA
Teléfono 19-27-La Coruña

El Congreso internacional de Química

Fiesta en el Circulo de Bellas Artes

MADRID, 7.—Esta mañana continuaron las tareas del Congreso internacional de Química.

Las diferentes secciones y grupos se reunieron en los tres loca-

Espectáculos que presenta hoy la Empresa PEREIRA

ROSALIA CASTRO
Popular a las 3'45

Buñaca: 0'50 - General: 0'30

La graciosa opereta, de escenas vistosas, cuadros de revista, música animada

VOLANDO VOY

(Parodia de la aviación)

Producción Metro-Goldwyn

A las 5'45, 7'45 y 10'45

ESTRENO CUMBRE de la original opereta, de música deliciosa y mujeres de maravilla

MELODIA EN AZUL

Cuya técnica fotográfica es lo que un lleno de Velázquez en pintura. Coros, música y pajes, así como el vals de las patinadoras, tienen todo el encanto de un cuento de hadas. Producción R. K. O. (Sice). Reproducción por medio del sistema sonoro

WESTERN-ELECTRIC

el mejor del mundo

SALON DORE

EL MALVADO ZAROFF

y el número internacional de variedades

LILLY and SANTI

Canciones y bailes

CINE MONELOS

EL DANUBIO AZUL

SALON VICTORIA

VOLANDO VOY

y el número de variedades

TONY-CARMELO

y ESTHER DE CASTILLA

IDEAL CINEMA

EL DANUBIO AZUL

CINE RIALTO.—El Burgo

EN CADA PUERTO UN AMOR

(Habla en español)

les de costumbre para el estudio de las propuestas y ponencias. Se continuaron los temas científicos siguientes: reforma de la nomenclatura de la Química orgánica y de la Química biológica. Despacho internacional de patrones físico-químicos y coordinación de terminología científica.

A las once se reunieron las comisiones de la Unión Internacional.

A las tres y media de la tarde el profesor R. Kuhn dió una conferencia en la Residencia de Estudiantes, y más tarde otras los profesores Swietosleski, Seldell, Travers y Meyer.

Esta noche tuvo lugar en el Circulo de Bellas Artes una fiesta ofrecida a los congresistas extranjeros.

Se sirvió una cena fría a la que siguió un baile de gala.

NECROLOGIA

El joven don José Barreiro Villanueva falleció ayer cristianamente confortado con los Santos Sacramentos.

Su prematura muerte causó gran sentimiento en esta ciudad en la que era muy apreciado por su carácter bondadoso y amable.

Era hijo de D. Domingo Barreiro antiguo practicante, que fué del Hospital de Caridad, de tan grato recuerdo.

Acompañamos en su pena a su hermano el culto oficial de Telegrafos don Jesús, tío y demás parientes, deseándole mucha resignación cristiana.

Ayer falleció nuestro convecino don Ramón Garrido, persona que disfrutaba de grandes simpatías por las dotes que le adornaban. Testimoniamos nuestra condolencia a sus hijos don Benigno don Sara, don Carmen, don Carolina y don Faustino, hijos políticos, hermana don Andrea y demás familia.

Continúa sin resolverse el conflicto de los metalúrgicos madrileños

Parece que el lunes no será declarado el lock-out en el ramo de la construcción

MADRID, 7.—Hoy visitó el Comité de huelga del Sindicato de metalúrgicos al ministro del Trabajo para darle cuenta de las razones que tuvieron para rechazar la fórmula del Director general del Trabajo expuesta ayer. En cambio se mostraban propicios a aceptar la jornada de 44 horas para los oficios que tienen más relación con el ramo de la construcción, dejando la de 48 horas para los demás oficios, siempre a reserva que una comisión arbitral dictara una resolución sobre la jornada de trabajo y de que fuera aceptada.

Los patronos aceptan la iniciativa del Director general, pero reaccionan la contrapropuesta obrera. El ministro se mostró muy bien dispuesto a laborar por una solución definitiva del conflicto. La Junta administrativa de la Casa del Pueblo visitó al jefe del Gobierno para pedirle que las autoridades gubernativas se tomen más interés en resolver el conflicto metalúrgico. Le dieron cuenta de la gestión realizada ayer por el director de Trabajo y del estado de la cuestión.

El Sr. Lerroux se mostró dispuesto a intervenir para que la huelga termine cuanto antes, y se puso al habla con el ministro de Trabajo después de lo cual manifestó a los visitantes que tenía buenas impresiones sobre el conflicto.

EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

MADRID, 7.—Al terminar la jornada de hoy, al mediodía, se pagó en las obras y talleres del ramo de la construcción conforme a la nueva jornada de 44 horas, con toda normalidad.

No parece de momento que los patronos se decidan a declarar el lunes el lock-out, atendiendo a la interpretación que da el delegado del Trabajo sobre la materia.

HUELGA DE MINEROS

CIUDAD REAL, 7.—En Puertollano, se declararon en huelga los obreros vagoneros de un pozo de la mina Calatrava, como protesta por el despido de dos compañeros que ayer se insubordinaron con uno de los capataces y un ingeniero.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal, y pedirá autorización al ministro para que la Compañía despidan a los huelguistas.

Se han tomado precauciones por el movimiento se hiciera general.

EL CONFLICTO PESQUERO

GIJON, 7.—En reunión celebrada por el delegado marítimo con los armadores de lanchas de pesca y los tripulantes de las mismas, no se llegó a un acuerdo, siguiendo igual el conflicto.

OBREIRO SEPULTADO

CIUDAD REAL, 7.—Comunican del pueblo de Fernán Caballero, que cuando una cuadrilla de obreros trabajaba en la extracción de arena de una cueva de una casa de campo, se produjo un desprendimiento de tierra y quedó sepultado el obrero Julio Mendiolá Alvarez.

En su auxilio acudieron varios compañeros, pero al ser extraído era ya cadáver.

MARTES, EN EL ROSALIA CASTRO

El acontecimiento artístico más grandioso del año. Por primera vez en La Coruña, va ser oído el maravilloso artista del canto tipo andaluz, que vieron los siglos.

EL NIÑO DE MARCHENA

el ruiseñor del canto flamenco, y

RAMON MONTOYA

virtuoso de la guitarra, que son las dos figuras más eminentes del cuadro andaluz más grande que recorre España, en el que figuran

PEPITA CABALLERO (La Trianera)

sevillanísima cantora

LUDIVINA (La Jerezana)

bellísima y notable cantora

MILAGRITOS (La Macarena)

creadora de diversos estilos

SOLEA (La Gaditana)

célebre bailarina café

PEPE EL DE BADAJOZ

eminentísimo guitarrista.

Para esta grandiosa solemnidad están ya a la venta las localidades

EL LOUVRE DE VIGO

Presenta el miércoles y jueves próximos en el Hotel Palace de esta ciudad su nueva e importante colección de Modelos de París.

La más artística, elegante y económica que se ha presentado hasta la fecha.

Atraco a mano armada

Cinco sujetos penetran en una tienda y se apoderan de 2.000 pesetas

MADRID, 7.—Esta noche se cometió un asalto a mano armada en la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Pray Luis de León, número 6, propiedad de Avelino Cayón.

Gil Robles pronuncia un discurso político en la Juventud Femenina de A. Popular

Para nosotros—dice—hay una cosa fundamental, lo que perdura, lo que no cambia: Dios y España

Actuamos dentro de la legalidad y no se nos puede negar el derecho al Poder

MADRID, 7.—El señor Gil Robles clausuró esta tarde la serie de conferencias organizadas por la Juventud femenina de Acción Popular.

Todos los locales de la entidad estaban abarrotados de público que escuchó los discursos por medio de alta voces.

En primer término la vice-presidenta de la Juventud femenina, doña Carmen Pita de Pardo, expuso brillantemente cual es la misión que incumbe a la mujer en los momentos presentes.

de elegir entre dos caminos, entonces tiene que callar el corazón para oír sólo a la cabeza. Esta dicta a veces sacrificios terribles, sacrificios que si es necesario hay que imponerlos para siempre, sobre todo cuando nosotros tenemos una cosa fundamental, lo que perdura, lo que no cambia: Dios y España (Enorme ovación).

Nosotros hemos seguido rectamente nuestro camino sin tener necesidad de desviarnos. Los obstáculos los dejamos a un lado porque no nos interesan, como católicos y españoles. (Aplausos). Para el triunfo de nuestros ideales no tenemos más camino que la conquista del Poder.

Los programas no se realizan en la oposición y yo no puedo cargar con la responsabilidad de dejar a las derechas con 115 diputados al margen de una actuación eficaz. La mejor fuente de entusiasmo es la posibilidad de llegar al triunfo. Así en los partidos de aspiraciones integrales máximas cunde pronto el escepticismo. Nosotros no. Preferimos el contenido a los tópicos. Vivimos de realidades y no de tópicos.

Las derechas serán la única salida en un plazo que la realidad puede hacer muy breve.

Actuamos desde el primer momento dentro de la legalidad porque sabemos que así hablamos de vencer. Y cuando la legalidad está

A continuación habló el señor Gil Robles, cuya presencia fué acogida con cerrados aplausos. Comienza diciendo que en los momentos en que se tienen grandes responsabilidades no se deben prodigar las intervenciones para impedir que las palabras vayan más allá que la intención y ésta más allá de la responsabilidad.

Recuerda que en debate parlamentario dijo que prefería la eficacia de su actitud a la gallardía externa. Esta frase ha sido muy

comentada, habiéndose dicho que habíamos perdido la gallardía conque en los primeros tiempos enarbolábamos nuestra bandera. Yo no tengo que rectificar aquella frase. Nosotros no hemos abandonado ningún punto de nuestro programa y en cuanto a la ortodoxia de la doctrina que sustentamos no cabe hablar de derechas mejor que nosotros. Somos un ejército innumerable y sostenemos nuestros principios con gallardía sin hacer de ello monopolio. Pero evitemos que el tesoro de nuestros ideales lo administren otros, como si fuéramos menores o incapaces.

Al pueblo hay que exponerle la totalidad de nuestros ideales para ir conquistándolo palmo a palmo con constantes sacrificios.

Aprovecho la ocasión para rendir homenaje a los compañeros de minoría, que tantas veces tienen que retorcerse el corazón que va hacia el bien ideal ante los dictados de la razón. Pero estos sacrificios no quedan sin recompensa ante Dios y la colectividad. El nombre de la gallardía se nos llama traidores, pero yo digo que en estos últimos cinco meses, gracias a la actitud de estos traidores, continúan enseñando las Ordenes religiosas (Grandes aplausos) y se ha comenzado la rectificación del artículo 26. (Nueva ovación).

Nuestra actitud implica disciplina y sacrificio. Disciplina que no ahoga las iniciativas particulares porque nace de la compenetración de todos. En este punto no hay más norma que la adoptada por la JAP. A los jefes, una vez elegidos, se les acata. Hay que estar con los jefes mientras lo son.

Hay quien cree que los sacrificios de épocas pasadas no volverán a repetirse, pero se equivoca. No estamos sino al comienzo de los sacrificios. El primero, el sacrificio de la popularidad. Nosotros hemos de afirmar el sentido de la responsabilidad. Estamos en momentos difíciles y lo que hacemos es ir ganando terreno paso a paso sin hacer caso a quienes nos impulsan a una loca carrera. Puede mermarse la popularidad, pero momentáneamente, pues los fieles a la doctrina no vacilarán, y eso es lo que interesa. A la hora del triunfo todos volverán. (Grandes aplausos). También el sacrificio de los sentimientos. Cuando se trata

de nuestra parte no se nos puede negar el derecho al Poder. Esto sería peligrosísimo, pues considerándonos fracasados en este camino tendríamos que seguir otro con la consiguiente perturbación en el país. Nadie dirá que hemos retrocedido. El que quiera saber lo que vale Acción Popular que lea a diario la prensa de izquierdas. Hay que continuar los sacrificios.

Volverán a llamarnos traidores y dirán que hemos abandonado nuestros ideales o engañado a la gente. Pero ya estamos tan habituados... A Dios ofrecemos este

con arreglo a dicho pliego se deduce que en este Ayuntamiento, que en su mayoría es socialista, hay una malversación de fondos de más de 87.000 pesetas.

Hay obras con importe superior a 25.000 pesetas, que fueron concedidas sin formalidad alguna a entidades obreras de carácter socialista.

sacrificio que nos acerque al triunfo final. Pidámosle que nos multiplique esos sacrificios para que el triunfo sea mayor. (Entusiasta y prolongada ovación).

SUPPLICAN a sus amistades una oración y la asistencia a alguno de los plácidos actos, por lo que anticipadamente les dan las más sentidas gracias.

La Coruña, 8 de Abril de 1934.

La huelga general de Zaragoza

Una obrera es golpeada bárbaramente

ZARAGOZA, 7.—En el segundo día de la tercera huelga, los tranviarios se presentaron al trabajo, pero poco después se retiraron por orden gubernativa, al parecer, por no encontrarse con personal suficiente que hiciera el servicio.

Tampoco han salido los autobuses de la línea de Torrero, que días pasados salieron. En cambio, circularon los de las Delicias, Manicomio y Santa Isabel. Todos iban custodiados por la fuerza pública.

Los incidentes que se han producido han carecido de importancia, excepto el ocurrido al salir una obrera del taller donde trabajaba. Esta fué seguida por unos grupos que la insultaban, y a pesar de que se refugió en una pescadería, fué sacada a viva fuerza y golpeada bárbaramente.

Los huelguistas obraban con la mayor impunidad, pues cuando los guardias de Asalto llegaban los desmanes habían sido ya realizados y sus autores huido. Sólo se han practicado dos detenciones.

La población ha presentado su aspecto normal en cuanto a establecimientos aunque en algunos se ha notado la falta de personal. No es exacto que la selección de personal de nuevo ingreso en fábricas y talleres se haya hecho por orden del gobernador, pues éste se limitó a decir que la huelga era ilegal, y por lo tanto los obreros perdían todos sus derechos.

Malversación de 87.000 pesetas

BADAJOS, 7.—En Campanario el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para proceder a la lectura del pliego de cargos que ha hecho el inspector gubernativo.



LECTURAS PARA TODOS

ARMANDO PALACIOS VADES
el glorioso patriarca de nuestras letras
colabora en

Lecturas para todos
con su novela de extraordinario éxito,
traducida a todos los idiomas europeos.

La alegría del capitán Ribot

Esta gran obra se pondrá a la venta el 12 de abril, íntegra y magníficamente ilustrada, al precio de

Treinta céntimos

que es el de los números corrientes de

Lecturas para todos

Esta popular revista literaria publica en todos sus números las mejores obras literarias

Lecturas para todos

APARTADO, 466 - MADRID

Número suelto:
30 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

de nuestra parte no se nos puede negar el derecho al Poder. Esto sería peligrosísimo, pues considerándonos fracasados en este camino tendríamos que seguir otro con la consiguiente perturbación en el país. Nadie dirá que hemos retrocedido. El que quiera saber lo que vale Acción Popular que lea a diario la prensa de izquierdas. Hay que continuar los sacrificios.

Volverán a llamarnos traidores y dirán que hemos abandonado nuestros ideales o engañado a la gente. Pero ya estamos tan habituados... A Dios ofrecemos este

con arreglo a dicho pliego se deduce que en este Ayuntamiento, que en su mayoría es socialista, hay una malversación de fondos de más de 87.000 pesetas.

Hay obras con importe superior a 25.000 pesetas, que fueron concedidas sin formalidad alguna a entidades obreras de carácter socialista.

sacrificio que nos acerque al triunfo final. Pidámosle que nos multiplique esos sacrificios para que el triunfo sea mayor. (Entusiasta y prolongada ovación).

SUPPLICAN a sus amistades una oración y la asistencia a alguno de los plácidos actos, por lo que anticipadamente les dan las más sentidas gracias.

La Coruña, 8 de Abril de 1934.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Elisa del Villar Río Soto
Viuda de Cortiella

QUE FALLECIO EL DIA 28 DE MARZO DE 1932
Confortada con todos los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

El acto fúnebre que se celebrará a las once y todas las misas que se digan en la Iglesia (Colegiata) de Santa María del Campo el día 10 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos doña Victorina y don Ramón Cortiella del Villar (médico), hermana doña Olimpia del Villar Río Soto, hija política doña Josefina Rey Miguel, sobrinas doña Matilde y doña Purificación Olchiarro del Villar y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades una oración y la asistencia a alguno de los plácidos actos, por lo que anticipadamente les dan las más sentidas gracias.

La Coruña, 8 de Abril de 1934.

EL JOVEN

José Barreiro Villanueva
FALLECIO A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hermano don Jesús, oficial de Telegrafos; sus tios doña Dolores, don José (ausente), doña Rosa, doña Adelaida y doña Francisca Barreiro Lago, don José (ausente), doña Luisa, doña Fermína Villanueva Lista, tios políticos, primos, y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les rogamos asistan a la misa de ánima, hoy a la una y media en el altar mayor de San Nicolás y a la conducción de su cadáver a las cuatro de la tarde que se efectuará el mismo día al cementerio municipal como también al funeral de entierro que se celebrará el día 12 jueves, a las diez, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: PANADERAS, 14.

EL SEÑOR

D. Ramón Garrido Temprano
FALLECIO EL 7 DEL CORRIENTE A LOS 67 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijos Benigno (ausente), Sara, Carmen, Carolina y Florentino; hijos políticos; Enrique Naveira Díaz y Concepción Outón, hermana Andrea; sobrinos Aurora (ausente), Julio, Rafael, Ramón, Sofía y Carmen; nieto y demás familia.

RUEGAN a las personas de sus amistades se dignen asistir al acto de la conducción de su cadáver al Cementerio general, hoy, domingo a las cinco de la tarde por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: Orzán, número 60, bajo.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FRANCISCO FERRER Y PEREZ

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO DE 1933

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

SU FAMILIA.

Ruega a sus amistades asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 10 del corriente en la Iglesia parroquial de San Nicolás, y a algunas de las misas que por el mismo serán aplicadas en la citada Iglesia, desde las siete a las diez de la mañana, por todo lo que la familia anticipa las gracias.

DEPORTES

ráfagas

Creemos que fué el famoso comediógrafo francés Tristan Bernard el primer literato del deporte. Y no se confunda este término con el de cronista deportivo, porque... aun hay clases.

Con su fino humorismo galo, el barbudo autor de "Petit Café" inició el género literario que más tarde había de difundirse en su patria y en otros países. Hoy forman falange los comentaristas del deporte con categoría de literatos. En Francia, particularmente.

Tristan Bernard cultivaba hoy todavía el género, pero tan escasa es su producción actual que parece como si al advertir la frustración de su semilla hubiera dejado el paso franco a sus aventajados discípulos.

Y sus aventajados discípulos son la pléyade brillante que hoy espasme sus escritos en las ediciones del Boulevard Saint Germain y en las columnas de la prensa deportiva francesa.

Jean Giraudoux, Robert Dieudonné, etc.

El género ingrátido, breve y sustancioso entró en España de la mano del bilbaíno Jacinto Miquelarena, que lo difundió en nuestros días con las columnas de "Excelencia".

Jacinto Miquelarena, nieto espiritual y deportivo de Tristan Bernard, no tardó en hacer su escuela.

Hoy somos innumerables los bisnietos de Tristan Bernard.

En plata: los imitadores de Miquelarena.

Jacinto Miquelarena llevaba hasta ahora publicados tres libros y ninguno trata de temas deportivos. Inconcebible en un literato ante todo deportista.

Tres libros deliciosos en los que la literatura de viajes encontraba una forma novísima, original, seductora.

Jacinto Miquelarena hacia literatura Cook satirizando el turismo Cook.

El cuarto libro de Miquelarena acaba de salir a la luz de los estantes.

Es, al fin, un libro deportivo. Se titula "Stadium" y el autor nos envía un ejemplar cariñosamente dedicado.

"Stadium" es una colección de notas deportivas en las que resplandece la sutil ironía de Miquelarena, inapreciable a pesar de los esfuerzos de sus seguidores.

Encanta el alegre optimismo de Miquelarena, su manera tan jocunda de interpretar el deporte.

M.

Club Deportivo CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo directivo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las ocho y media de la noche, en la Sala Calvet, Galera, 47.

Para asistir a esta Asamblea bastará con la presentación del recibo corriente.

Asunto a tratar:

Traspaso de jugadores.

La Coruña, 8 de abril de 1934.— Por A. del C. D.: El Secretario, Manuel Sánchez Marín.

¡ESTA!

Más del 70 % de los constructores de automóviles americanos han adoptado las

BUJIAS A.C.

por la misma razón que usted debe adoptarlas.

Porque son las que dan mejores resultados.

Importante! Cambie el cartucho de su filtro de aceite "A.C." cada 15.000 kilómetros.

Interesante para los armadores de tarrafas

El próximo día 11 del actual, y en la sala de audiencia del Juzgado de Primera Instancia de esta capital, se celebrará, a las once del día, la subasta pública, en tercera licitación y sin sujeción a tipo, de una lancha de vapor, tipo tarrafa, en funcionamiento. Mide de eslora trece cuarenta metros; de manga, tres quince; de puntal, uno treinta y ocho. Tiene todos los aparatos necesarios para el arte de pesca de tarrafa, incluso una trawler pequeña, que emplea como auxiliar.

Para más amplios informes dirigirse al señor don Enrique Aranda Losada, Castelar, 18 y 20. La Coruña.

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

EL RESERVA DEL OLIMPIA RETA

Ha reaparecido el reserva del Olimpia F. C., con valiosos elementos, y reta a los de su categoría, principalmente al Esparza F. C. para el jueves, día 12, en el campo del Observatorio, a las 4 de la tarde, o en el campo de Rubine. Los jugadores tienen que ser menores de 11 años.

El reserva alineará así: Ricardo, Alfonso, Angel, Miguel, Manolo, Luis, Paco, Pepe, Calé, Benito y Eugenio.

La contestación por este diario.

RETO DEL RIAZOR

Se ha formado un nuevo equipo con la denominación de "Riazor F. C." y reta a todos los de su categoría, especialmente al "Pontevedra F. C.", para jugar el jueves próximo, a las tres, en el campo que los retados designen.

El Riazor formará así: Suso, Farfán, Morás, Lolito, Lalo, Bautista, Pepe, Regueira, Cubano, Juan y Pepiño.

NUEVO EQUIPO CORUNES

Se ha formado un nuevo equipo en esta localidad con el nombre de "Hispano F. C." Este equipo se desplazará a Santiago de Compostela para jugar con el potente equipo de aquella localidad, "Mercurio F. C."

Por lo tanto el "Hispano" organiza una grandiosa excursión que saldrá el día 22 del corriente, a las siete de la mañana, de la calle Riego de Agua, frente al Rosalía Castro. Se regresará a las diez y media de la noche.

NOTA DEL ARSENAL

El secretario del "Arsenal" nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"En la reunión celebrada el día 7 del corriente por la Federación de Clubs Modestos, se acordó dar ingreso a cuatro equipos que lo tenían solicitado. Entre estos cuatro, se halla el Arsenal. Pero con la condición de que en las próximas reuniones no tendrá voz ni voto. Como secretario del Arsenal, me atrevo a preguntarle a la Federación si a esto hay derecho, o si los delegados de estos equipos tienen que ir allí solamente para pagar la cuota de entrada y marcharse, porque si es para esto, es mejor no ir. ¿O es que ya empieza a haber caticada con la nueva Directiva de la Federación? Porque otra cosa no parece".

Iso Hollo, vencido por un argentino

RIO JANEIRO.— En un certamen atlético celebrado en San Pablo, el famoso corredor de fondo finlandés, Iso Hollo, fué batido en una carrera prueba de 3.000 metros por el joven argentino Caballos, que cubrió la distancia en 8 m. 26 segundos 4/10.

Sjostedt fué igualmente vencido en 110 metros vallas, mientras que Kotkas saltaba 1,95 metros y lanzaba eu disco a 45,57 metros.

El finlandés Alarott lanzó la jabalina a 63,14 metros.

Asamblea extraordinaria de la F. E. F.

SE CELEBRARÁ EL PROXIMO DIA 28

El Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol ha tomado el acuerdo de convocar a asamblea nacional extraordinaria para el día 28 del actual.

La celebración de esta asamblea queda condicionada por la obligación de los clubs que la solicitan de presentar un proyecto que sirva de contraproposición a la que hace algunos meses elaboraron los señores Coronado, Muniesa, López Martín y Cossío.

De todas maneras, la asamblea se celebrará y de ella saldrá probablemente la estructuración definitiva (?) de nuestro fútbol nacional.

EL NACIONAL EMBARGA A PETRONE

A PETRONE

MONTEVIDEO, 7.—El Club Nacional ha provocado un secuestro, por parte del Juzgado, de los bienes en posesión del famoso olimpico Pedro Petrone, que marchó a Italia para jugar por un club romano.

El Club Nacional basa su denuncia contra el "artilero" en la conducta de este jugador al no haber hecho honor a su firma en el contrato estipulado con el Nacional, cuyo club prosigue la acción judicial contra Petrone por incumplimiento de contrato.

Puntualiza además el Nacional que Petrone ha marchado a Italia de improviso e inesperadamente, por lo que halla en su conducta premeditación y alevosía.

LA LIGA INGLESA

El Arsenal vuelve a estar a la cabeza de la primera división de la Liga inglesa. En la última jornada hubo los siguientes resultados:

Birmingham, 3; Sheffield W. D. Huddersfield, 0; Liverpool, 2. Leicester C., 1; Wolves, 1.

Estos resultados influyen en la cabeza y en la cola.

En cabeza están:

Arsenal (36 partidos), 50 puntos; Huddersfield (36), 48 puntos; Tottenham (36), 45 puntos; Derby C. (37), 42 puntos.

Y en la cola:

Liverpool (38), 33 puntos; Newcastle (38), 31 puntos; Birmingham (37), 31 puntos; Chelsea (36), 29 puntos; Sheffield U (37), 28 puntos.

Arsenal no sólo se coloca con dos puntos de ventaja sobre Huddersfield, sino que le mejora el goal average, al contrario de lo que venía ocurriendo.

Ahora tiene Arsenal 1.576 de goal average y el de Huddersfield es de 1.520.

EL RACING DE SANTANDER

DER A VIGO

En "El Pueblo Gallego" leemos que el Celta realiza gestiones para concertar con el Racing de Santander un partido amistoso que se celebrará el día 22 en Balaidos.

EL CELTA AL EXTRANJERO

El mismo diario dice que es muy probable que el Celta realice pronto una excursión al extranjero y no a Portugal.

REFUERZOS PARA EL CELTA

También dice "El Pueblo Gallego" que se habla de determinados jugadores gallegos pertenecientes a un club catalán, citándose como probable su ingreso en el Celta.

Suponemos que se tratará de Edelmiro y O'Donnell.

EL FERROL, A VIGO

FERROL, 7.—A las dos de la tarde marcharon para Vigo, en autocar, los jugadores del "Club Ferrol", para contender mañana, en la Florida, con el "Español" de aquella ciudad, en partido del torneo de promoción.

Se espera con ansiedad el resultado del encuentro.

La Argentina no participará en el Campeonato del Mundo

BUENOS AIRES, 7.—La Asociación Argentina de Foot-ball ha decidido declinar la invitación, que le había sido hecha, para participar en el campeonato mundial de fútbol.

PARTIDOS AMISTOSOS

RUBINE CONTRA OLIMPIA

Hoy, a las once y media, jugarán los equipos Rubine y Olimpia. El Rubine alineará así: Polo; Castillo, Sanz; Haro, Miguel, Roldán; Sanz II, Chato, Golzeira, Roig I, y Roig II.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO, NUM. 1106

El primer partido de las chicas del Ariabro

SE CELEBRARÁ EN PONTEVEDRA

La Junta directiva del Ariabro Hockey Club está en tratos con la del Pontevedra H. C. para la organización de un partido amistoso entre los primeros equipos femeninos de ambos Clubs.

Este encuentro, que será el primero que jueguen las hockeygirls corufesas públicamente, se celebrará en Pontevedra, en el campo de Progreso, probablemente en los últimos días del mes actual.

A la vista de tan trascendental acontecimiento, y en el deseo de preparar lo más cuidadosamente al equipo que habrá de desplazarse a la ciudad de Touro, los entrenamientos, a partir de ahora, se llevarán con la mayor rigurosidad.

Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, deberán concurrir a la plaza de toros las siguientes jugadoras:

Moncha Ozores, Lolita Catoyra, Nisa Segura, Mariocell y Viricha Torón, Mercedes y María José Tovar, Gloria Obanza, Tata Vázquez, María Luisa Lens, Maruxa Escucha, Carmela Alvarez Lara, Celia Agudín, Pepita Alvarez, Lolita Yañez, Fermína Gómez, Chirra Sánchez, Rosa y Loly González, Elisa F. Obanza, María Teresa Molén, Cuca Díaz Grande, Chicha Guilmarsens, Alicia de la Rosa, Marucha Salorio, Marita Almoyna y Maruca y Rosario Allones.

La Liga Inglesa

EL ARSENAL EN PRIMER LUGAR

LONDRES, 7.—Resultados de los partidos jugados esta tarde:

PRIMERA DIVISION

Arsenal, 3-Huddersfield, 1. Birmingham, 0-Chelsea, 2. Blackburn, 3-Sheffield United, 1. Derby, 4-Tottenham, 3. Everton, 2-Stoke, 1. Leeds, 8-Leicester, 0. Manchester City, 2-Portsmouth, 1. Middlesbrough, 0-Wolves, 0. Newcastle, 1-Aston Villa, 1. Wednesday, 2-Sunderland, 0. West Bromwich, 2-Liverpool, 2. Posición.—Arsenal, 52; Huddersfield, 48; Tottenham, 45.

SEGUNDA DIVISION

Blackpool, 1-Plymouth, 1. Bradford City, 1-Manchester United, 1. Bury, 2-Bradford, 1. Fulham, 3-Notts Forest, 1. Hull City, 0-Grimsby, 1. Lincoln, 0-Preston, 1. Millwall, 1-Oldham, 0. Notts County, 1-Brentford, 2. Port Vale, 0-Bolton, 0. Southampton, 3-West Ham, 2. Swansea, 3-Burnley, 0. Posición.—Grimsby, 55; Preston, 46; Brentford, 45.

Victorias de Angelman y Locatelli

ANGELMAN VENCIO A BATAILLE

PARIS, 7.—Se ha celebrado una interesante velada en la que Angelman batió a Bataille por abandono injustificado.

En el combate se ponía en juego el título francés del peso mosca.

Bataille llevaba ventaja en puntos cuando abandonó, pero se mostraba agotado.

LOCATELLI VENCIO A COOL

FILADELFIA, 7.—En una reunión celebrada en esta ciudad, el italiano Cleto Locatelli derrotó por puntos a Eddie Cool, campeón local de los pesos ligeros.

GIRONES PIERDE EL TITULO

PARIS.—Por no haber disputado su combate con el belga Maoh-tens, el campeón español Girones ha perdido su título europeo. Queda con el número uno entre los aspirantes al campeonato declarado vacante por imperio de los reglamentos a la I. B. U. Otros candidatos a luchar son los italianos Tamagnini y Abrucelati—que han sido batidos ya por Girones—, los franceses Augier y Holtzer y los ingleses Tarleton y Watson.

DE MARINA

PRESENTACIONES

Deben presentarse en el Negociado de Registro de la Delegación Marítima de este puerto, el individuo José Antonio Lereu Venturaira, vecino de Cayón, para enterarse de un asunto que le interesa.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO, NUM. 1106

República y Democracia

Según la reseña de la Hoja Oficial, Martínez Barrio ha pronunciado en su discurso de Sevilla una frase viejo estilo.

Hay que rescatar la República—ha dicho—de las tutelas a que está sometida.

¿Qué tutelas son esas? Por obra de patrióticos sacrificios se ha llegado a coincidencias entre fuerzas muy distintas en beneficio de la causa del orden. Se ha comenzado a rectificar la política sectaria y ruinosa que el país ha sufrido.

Ello no ha sido por imposición de un grupo ni por amaños de partido. Ha sido por un imperativo de la voluntad nacional. Esto es innegable. ¿Por qué se llama a eso tutela y se habla de un rescate? ¿Cabría otra cosa dentro de un sistema constitucional y democrático?

Constantemente se ha hablado del régimen que la nación se dió a sí misma. Y sin embargo en aquellas elecciones municipales del doce de abril triunfaron muchos mas monárquicos que republicanos. No obstante, la República siempre ha ostentado como título fundamental suyo la voluntad del pueblo y en nombre de ella ha gobernado. Ahora el pueblo ha votado. Ha votado bajo un régimen republicano, con leyes que hicieron los mismos que protestan, bajo un Gobierno del que era jefe el propio señor Martínez Barrio. Y ha impuesto un cambio de política.

Y en estas circunstancias se habla de rescate. ¿Es que si se aparta a la República de la voluntad del pueblo, si se la pone en contradicción con las corrientes en el país, será eso libertaria? ¿Es que se quiere abrir un foso de separación entre la República y la democracia y proclamar que, diga lo que quiera el pueblo y sea cualquiera el resultado de las elecciones, se hará lo que quiera el señor Martínez Barrio o lo que digan los señores Azafia, Domingo y Casares Quiroga? Entonces, ¿para qué las elecciones y el Parlamento y la Constitución?

Tenían razón los numerosos diputados radicales que firmaron aquel documento que no llegó a presentarse al señor Lerroux cuando decían: "Si como queremos, la democracia debe persistir, forzadamente habremos de escuchar, nos agrade o no individualmente, el eco del pueblo recogido últimamente en las urnas. Si debemos dejar de ser democratas para que las minorías impongan su voluntad a las mayorías, digase de una vez para evitar equívocos".

Efectivamente, no hay medio. O ser democratas y acatar la voluntad del pueblo, o renegar de la democracia. O estar a las pérdidas.

TEATRALES

EN EL LINARES

Las diferentes películas que presenciábamos con base sobre el sistema penal usado en Norteamérica nos sumergen en un mar de confusiones. Mientras unas nos dicen que los procedimientos allí seguidos son más crueles que los utilizados por la tan traída y llevada, pero tan poco conocida, Inquisición, otras dos afirman—como por ejemplo—"Veinte mil años en Sing-Sing" estrenada ayer en el Linares—que aquello es Jauja; a tal extremo que parece que es directora de Prisiones en aquella nación una Victoria Kent norteamericana. Las cárceles son una especie de hoteles de primera categoría con toda clase de refinamiento y de confort, de donde salen los reclusos, aún los más arriscados, hechos unos verdaderos angelitos.

No siendo lo que hay de tópico en esto la producción está admirablemente realizada y aún mejor interpretada.

Tiene momentos de intensa emoción, y otros que reflejan con mucho detalle la vida de las cárceles, interesantísimos.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY DOMINGO

Cines.

Teatro Rosalía de Castro a las 3:45 infantil "Volando voy" y a las 5:45; 7:45 y 10:45 "Melodía en Azul".

Teatro Linares Rivas a las 3:30 infantil "Tarzán, potro salvaje".

Favoy a las 3:45; 5:30; 7:45 y 10:45 "20.000 años en Sing-Sing".

Salón París desde las 4 continúa "¡Odio!"

La Terraza "El beso redentor".

Salón Doré a las 3:30 infantil "El primer amor" a las 6 y a las 8 "El malvado Zaroff" y variedades.

Salón Victoria a las 3:30 infantil "El testaferrero" a las 6 y a las 8 "Volando voy" y variedades.

Cine Cuatro Caminos a las 3:30 infantil "Los hurones"; a las 6:30 y 8:30 "El código penal".

Ideal Cinema a las 3:30 infantil una película cómica a las 6 y a las 8 "Danubio Azul".

Cine Monelos a las 3:30 "Una película cómica" y a las 6 y a las 8 "Danubio Azul".

Cámara de Comercio

DISPOSICIONES DE INTERES

La "Gaceta" del día 6 de este mes publica el Reglamento para la importación y régimen de Comercio de los productos tarifados por las partidas 211, 212, 798, 799, 803, 806, 996, 997 y 998 del vigente Arancel de Aduanas, sujetas todas ellas al régimen de contingentes, y se fija un plazo de diez días, contados a partir del 6, para que los industriales, comerciantes e importadores que deseen adquirir o importar mercancías de las comprendidas en aquellas partidas, cumplan los requisitos que en la citada disposición se establecen.

Las mercancías contingenciadas son las siguientes: sebo sin manufacturar, grasas animales sin manufacturar no expresadas en otras partidas, aceite de palma sin decolorar ni purificar, aceite de coco, y de palma decolorado y purificado; aceites de origen animal purificados, grasas hidrogenadas, copia o nuez de coco, palmiste, coquillo, babarú e illipé, simientes de lino y simientes de ricino.

En la "Gaceta" del día 4 se publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, por la cual se regula el funcionamiento del Comité Oficial de Exportación de Pescado, organismo al que se atribuye, entre otras, la función de otorgar los permisos para las exportaciones de pescado, tanto en fresco como en conserva.

ADQUISICION DE DIVISAS

Según se comunica a la Cámara, el Centro Oficial de Contratación de Moneda para corregir abusos que venia apreciando en la obtención de divisas destinadas a pagos de mercancías contra entrega de documentos y letras de cambio, y a fin de acortar el retraso de las peticiones normales, colocando a todos los importadores en el mismo plano, ha establecido hasta nueva orden las disposiciones siguientes:

Toda petición de divisas, sea cualquiera la forma de pago establecida y el concepto a que corresponda, será sometida sin excepción al turno general, que pasa a ser único, y no podrá pedirse, por tanto, moneda alguna, sin que la Banca o banquero posea el correspondiente taloncillo de aquel Centro que autoriza a pedir.

Se exceptúan las necesidades para satisfacer Aduanas, fletes y los pagos de carácter urgente hasta 500 pesetas, que podrán justificarse posteriormente, como en la actualidad.

El Centro remitirá diariamente los taloncillos autorizados, los que bajo pretexto alguno se podrán detener por la Banca, debiendo pedir la divisa el mismo día o al siguiente de recibido, lo más tarde.

Todo taloncillo que no se utilice en el plazo anteriormente marcado, quedará anulado y será precisa nueva tramitación para la autorización consiguiente.

EXPEDICIONES NO RETIRADAS

En la Secretaría de la Cámara se han recibido los siguientes avisos, correspondientes a expediciones que no han sido retiradas por sus consignatarios, las cuales serán vendidas en pública subasta si no son recogidas dentro del plazo reglamentario:

Expedición p. v. núm. 16, del I de marzo, de Coruña para El Barco, compuesta de 40 kgs. de grasa industrial, remitente Andrés Martínez González.

Expedición p. v. núm. 69.842, del 27 de febrero, 40 kgs. de grasa de Coruña para Puente deume, remitente García Hermanos.

Expedición p. v. núm. 71.096, del 28 de febrero, muebles, de Coruña para Valencia, remitente Carlos Zapata.

Expedición p. v. núm. 71.160, del 28 de febrero 43 kgs. dulce, de Coruña para León, remitente Tomás Martínez.

Bolsa del pescado

DIA 7 DE ABRIL DE 1934

60 cajas de merluza de 220 a 280 el kilo.

300 id. pescadilla, 0'60 a 1'50 id.

110 id. id. grande, 1'65 a 2'10 id.

40 id. besugo, 1'10 a 1'40 id.

35 id. pancho, 0'45 a 0'70 id.

130 lotes gallos, 1 a 1'70 id.

125 id. congrio, 0'80 a 2 id.

8 id. lenguados, 3 a 4'50 id.

210 id. abadejo, 0'90 a 1'65 id.

95 id. chicharro, 10 a 21 lote.

8 id. meros, 22 a 45 id.

80 id. voladores, 6 a 15 id.

130 id. percebes, 15 a 220 id.

1.300 id. varios, 4 a 90 id.

700 cajitas sardina, 3'50 a 6 cajita.

220 medidas sardinilla, 12 a 20 medida.

200 parejas langostas 8 a 20 par.

Asociación de Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios

Mañana, día 9, celebrará Junta general extraordinaria esta Asociación, para tratar asuntos de suma importancia. Dará comienzo a las ocho en punto de la noche.

Suscripción

Recaudado para la restauración del templo de Elvira: Doña Manuela Arroyo, 2 pesetas; una devota, 3; un católico, 5.

Crónica ferrolana

¿GIL ROBLES A FERROL?
FERROL, 7.—Se asegura que el ilustre jefe de la Oeda don José María Gil Robles, con motivo de su próximo viaje a La Coruña, vendrá también a nuestra ciudad.

DE LA CARCEL

FERROL, 7.—Ingresó en la cárcel por intento de agresión a un guardia de Seguridad el vecino de Inferniño, Isidro Lagares Martínez.

ATROPELLADAS POR

UN TRANVIA

FERROL, 7.—En la Puerta Nueva, al pretender separarse de un automóvil que circulaba por dicho lugar, las vecinas del Inferniño Juana González Guifón, de 27 años, y Antonia Arocas Jiménez, de 19, fueron alcanzadas por un tranvía, resultando ambas heridas.

La primera fué asistida en la Casa de Socorro de una herida por desgarrar de 22 centímetros de extensión que interesó los tejidos blancos en el tercio superior de la pierna izquierda, calificando su estado de pronóstico reservado.

Antonio Arocas, presentaba erosiones en las regiones frontal y nasal, dorso de ambas manos y pierna derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

PRESENTACIONES

FERROL, 7.—Debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para un asunto que le interesa, Francisco Macías Sixto, mozo del reemplazo del año 1932.

PANADERIA DE DESPACHO

FERROL, 7.—Mañana, a partir de las tres de la tarde, quedará abierta al público, solamente, la de don Valentín Sánchez Martínez, sita en la calle de La Coruña, 35.

UN NIÑO GRAVE,

CON QUEMADURAS

FERROL, 7.—En su domicilio de

la calle del Carmen, de Curuxelras, sufrió quemaduras de consideración en la región pectoral el niño de un año, José Antonio Veiga. Su estado es grave.

FARMACIAS DE GUARDIA

FERROL, 7.—Mañana, corresponden de turno de guardia a las señoras Barreiro y Meirás, sitas en la calle Real, 102, y Plazuela de las Angustias, 16, respectivamente.

ESTANCOS ABIERTOS

FERROL, 7.—Mañana estarán abiertas al público las expendurias de tabacos siguientes: Administración, Real, 113; Real, 65; Galiano, 56; Concepción Aranal, 55; Sol, 144; Plazuela de las Angustias, 16, y Cárcel Vieja, 18.

INSTITUTO DE ESTU-

DIOS RELIGIOSOS

FERROL, 7.—Continuando la serie de conferencias acerca de La Iglesia, el día 9 del actual, lunes, disertará en la Iglesia de Dolores, a las siete y media de la tarde, don Félix García Tejedor, ajustándose al siguiente cuestionario:

I. La Iglesia es una sociedad visible, esto es: dignoscible.

II. Las características de la verdadera Iglesia son: Unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad. Estas solamente se encuentran en la Iglesia Romana; luego la Iglesia Romana es la única Iglesia verdadera.

III. Breve estudio del protestantismo. Este fué un retroceso en la marcha de la civilización cristiana. Estragos del protestantismo.

El día 11, miércoles, a la misma hora, será la conferencia para mujeres, ajustada al mismo programa anterior de la del 9 para hombres.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

Un cartucho de dinamita en una sociedad marinera de Sangenjo (Pontevedra)

PONTEVEDRA 7.—Ayer a las diez hizo explosión un cartucho de dinamita colocado junto a la pared Este del edificio que en Portonovo (Sangenjo) tiene la sociedad agraria y marinera de dicho punto.

El explosivo abrió un regular boquete en la referida pared.

Se desconoce los autores de este atentado.

REUNION DEL COLEGIO

DE ABOGADOS

PONTEVEDRA 7.—En la reunión tendida últimamente por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, se trató del estado de la cárcel de esta capital, acordándose reiterar sus anteriores peticiones al Ministerio de Justicia, solicitando que sin más dilaciones se resolviera de una vez este viejo problema, y que con urgencia se adopten ya seguidamente medidas provisionales para remediar la actual situación de los reclusos.

En una brillante exposición redactada por el prestigioso criminalista don Prudencio Landín, se justifica la necesidad de que el Poder público atienda esta justa demanda, que es anhelo unánime de todo Pontevedra.

GESTIONES DEL SEÑOR LIS

PONTEVEDRA 7.—El diputado de la CEDA por esta provincia, señor Lis Quibén visitó una vez más al Director general de Penales, el cual le ratificó su promesa de visitar muy pronto a Pontevedra.

En cuanto a la estancia de los dementes en la cárcel, aconsejó al señor Lis que visitase al ministro de la Gobernación, para que éste obligue a la Diputación provincial a trasladarlos al Manicomio de Conjo.

El Sr. Lis en su visita visitó al señor Salazar Alonso, logrando que éste se interesase en el asunto.

CULTOS

PONTEVEDRA 7.—Mañana segundo domingo del mes celebra sus cultos acostumbrados la Juventud Antoniana. La misa de comunión será a las ocho y el ejercicio de la tarde empezará a las seis y media.

LA PROCESSION DEL SANTISIMO

PONTEVEDRA 7.—Mañana saldrá de la Iglesia de Santa María la procesión del Viático a los enfermos de la parroquia.

El Santísimo saldrá procesionalmente bajo palio a las siete y media de la mañana, recorriendo la procesión el típico barrio marinerío de la Moureira y otras calles de la parroquia.

Asistirán alumbrando como otros años muchísimas personas llevando marineros las varas del palio.

La música municipal interpretará el himno eucarístico en diversos puntos del trayecto. Al recogerse la procesión y después de la reserva al Santísimo habrá misa.

EL GOBERNADOR DE

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 7.—Se cree que el Gobierno civil de Pontevedra entrará en la combinación de gobernadores que se anuncia.

Si es esto así se sentirá en general la marcha del Sr. Becerra, ya que como hemos dicho en otras ocasiones desarrollaba una labor seria y beneficiosa para los intereses de la provincia.

Reunión del Consejo del Partido Galleguista

El día 15 a las diez de la mañana se reunirá en Santiago el Consejo del partido galleguista. Hoy deben hacerlo los grupos locales a fin de cambiar impresiones respecto a los asuntos a tratar el próximo domingo.

EL ALIMENTO DE LAS MADRES

Adopte la CARNE LIQUIDA que le permitirá criar bien a sus hijos sin que usted se desquite ni se desfigure. No es una medicina pero es un poderosísimo alimento.

CARNE LIQUIDA
Del Dr. Valdés García, de Montevideo

Puerto del Són

ELECCION DE NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL SÓN, 7.—Hoy se ha reunido esta Corporación municipal para la designación de secretario. La lucha era muy reñida. Al fin fué nombrado el señor Villar Altesor, que venía desempeñándolo con gran satisfacción de todo el vecindario.

El numerosísimo público que asistió a la reunión del Ayuntamiento acogió con muestras de gran satisfacción el acuerdo municipal.

Muchos elementos de este pueblo, pertenecientes a todas las ideologías, han felicitado efusivamente al señor Villar Altesor.

Riberas del Sor

RIBERAS.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la culla maestra nacional de Riberas del Sor, doña Carmen Vidal Roche, esposa del maestro nacional de Mañón, don Florentino Sánchez Vázquez.

Tanto la madre como el recién se hallan en perfecto estado de salud. A éste se le impondrán los nombres de José Luis.

Felicitamos a los señores de Sánchez Vázquez por el acontecimiento.

Justás

NOVENARIO SOLEMNE

JUSTAS.—Organizado por la Asociación de Jóvenes, se celebrará en la parroquia de San Julián de Mos un solemne novenario, como tradicionalmente se venía celebrando en años anteriores.

Darán principio estos actos el día 14 del actual, y actuará como orador sagrado el R. P. Superior de los Benedictinos de Villanueva de Lorenzana.

En los últimos días asistirá también el R. P. Urbano, quien actuó en los dos años anteriores.

El día 22 terminan estos cultos con Misa solemne y panegírico de San José.

ROBO DE TRES ARMA-

DILLAS

En la noche del 2 al 3 del actual fueron robadas tres armadillas de pesca, propiedad de los vecinos de esta localidad, José Barrera, Jesús Cabana Alonso y Rosendo Iglesias.

Dichas armadillas se hallaban colgadas en unos árboles inmediatos al domicilio de Martín Barreira.

Se ignora quien haya sido el autor o autores de dicho robo.

PROXIMA BODA

El domingo, día primero del actual fueron leídas en nuestra Iglesia parroquial las proclamas de la simpática señorita Francisca Gruelra Muñelo y el culto joven de esta localidad don Jaime Muñelo Cabana.

La boda se celebrará en fecha próxima.

Deseamos para el futuro matrimonio todo género de venturas.

LETRAS DE LUTO

Una penosa enfermedad puso fin a la vida del joven de la inmediata parroquia de Bendia, don Avellino Fernández Trigo.

Persona popularísima, a quien estimaban sus convecinos, por su característica simpatía e intachable honorabilidad, deja en esta comarca un grato recuerdo que perdurará mucho tiempo.

La conducción del cadáver al cementerio y honras fúnebres, actos celebrados el día 5 en dicha parroquia, constituyeron una imponente manifestación de duelo, no sólo de Bendia, sino de todas las parroquias limítrofes.

Acompañamos en su justo dolor a sus desconsolados padres, hermanos y demás familiares deseándoles la mayor resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Los maestros franceses contra el Estado

PARIS, 7.—Hoy se reúne el consejo nacional de funcionarios integrado por los sindicatos confederados de provincias y de París. El Consejo Nacional de Maestros ha protestado contra las medidas contenidas en los decretos leyes de 4 de abril de este año y señala la posibilidad de que estas leyes agudicen la crisis que actualmente sufre el país. La moción en que han expresado esta protesta la titulan "luchan contra el fascismo amenazante". Los sindicatos unitarios de funcionarios apoyados por la Confederación de Trabajadores unitaria se propone plantear la cuestión de la unidad de acción para la lucha común contra la aplicación de los decretos leyes y provocar un paro el 13 de este mes y la huelga el día uno de mayo.

BOTONES DE FUEGO

Por Joaquín Arraras

Suma de ceros
tir ahora lo ocurrido que está en la memoria de todos.

Ya está en funciones el nuevo partido de izquierdas. Recientísimo acaba de salir. Nombres más destacados: Azzaña, Marcelino Domingo, Casares Quiroga, Bello...

Los que se unieron para derribar, los que se amalgamaron en el poder, los que coincidieron en la oposición. Los que el pueblo aventó como cenizas de un pasado que detestaba. En las elecciones de noviembre y diciembre. Se contemplaban tan miserables, tan raquíticos, tan insignificantes en su papel de hombres de oposición, que pensaron en unir en una voz sus gritos, y en un gesto todas sus actitudes y en un partido aquellas mesmadas pulverizadas por el rodillo electoral.

Todos unidos—se dijeron—supondremos algo más que en este bracear individual y aislado. Pero la suma de ceros, no da nada.

Lo más antidemocrático es un demócrata fracasado

¿Quién les ha puesto en el actual estado de indignación? El sufragio. ¿Quién les despojó de los cortejos de diputados que les daba categoría de jefes? El sufragio. ¿Quién los anuló, convirtiéndolos de árbitros de la situación que eran en simples cabeceles resentidos y rebeldes, sin otra fuerza que su despecho y su vanidad? El sufragio.

Parece que estos hombres que queman el incienso de su oratoria en el altar de la democracia, y propagan a todas horas las virtudes y excelencias de la soberanía popular, debieran de ser sus más fieles vasallos y los que con mayor resignación aceptarían sus decisiones.

Todo lo contrario. Lo más antidemocrático es un demócrata fracasado en las urnas. Nadie más obstinado porque el pueblo le acepte como mandatario que aquel que el pueblo se esfuerza por rechazar.

Los casos son innumerables.

Ahí está, por ejemplo, el de Azzaña, candidato vitalicio a diputación, derrotado infinidad de veces, elegido en una hora improvisada de turbación nacional; candidato sin distrito en las elecciones últimas en que por fin trajo un acta remolcado por las fuerzas socialistas.

Ahí está Marcelino Domingo cuyos amigos sufrieron la trituration universal; dispersa y pulverizada su minoría como al en lugar de pasar por unas elecciones hubieran pasado por un cedazo.

Ahí, Casares Quiroga, artero y sinistro, que salvó su acta por los pelos.

Lucharon con una ley electoral fabricada a su gusto, hecha con el exclusivo objeto, según declaró Indalecio Prieto, de acapararse las mayorías en todas las circunscripciones.

Fué en vano. No vamos a repe-

Pero no dirán ni una sola vez que acatan y aceptan lo que el pueblo, su único soberano, dispone. Al contrario; lo asetan a dictos e imprecaciones. No sabe—le gritan—lo que ha elegido. Ha desprestigiado al régimen. Ha profanado a la República.

Y resulta en resumen que el pueblo únicamente es soberano, consciente, libre, digno y se magnifica, cuando Azzaña es jefe del Gobierno, Marcelino ministro de Agricultura y Casares de Gobernación.

Y cuando así no ocurre todo es desdicha, indignidad, deshonra y repugnancia.

Y en eso estamos; en que tiene que volver por sus fueros de grandeza, de honestidad y de prestigio.

Y para eso se pretende que el pueblo acepte y degluta a los candidatos izquierdistas, por todos los medios y procedimientos; como se engorda y embraga a los pavos próximos a las Navidades, bien sujeto entre las rodillas y con un embudo por el que pasa el maíz y el vino.

De esta manera quieren empapar también a su soberano los caciques que no le perdonan que les dejara sin actas.

La democracia impuesta

por dictadura

Después, una vez en el poder la consigna es no dejarlo escapar ni por las buenas ni por las malas. ¡Bien le costó desprenderse de él al Gobierno de Azzaña! Pero, en mala hora lo soltó. En la próxima, las cosas sucederán de distinto modo. Lo anuncia Marcelino Domingo, dolido, al parecer más que nadie de la experiencia, pues al fin y al cabo es el que peor librado ha salido de la contienda.

Sin dejar de ser liberales, ni demócratas, dice, hemos de evitar que España vuelva a caer en manos impuras. Mientras la República no esté consolidada, no haya cumplido plenamente su obra, hay que actuar de forma que no vuelva a ofrecer la misma realidad angustiosa que ofrece ahora y aprendiendo de las dictaduras que cuando se está en un período revolucionario el primer deber es fortalecer y crear el Estado.

Esta es la promesa de Marcelino Domingo. Que la democracia aprenda de las dictaduras y proceda como ellas.

¡Genial descubrimiento que estaba reservado al imponderable autor dramático!

¡La imposición de la democracia por la dictadura!

Final previsto.

Sería la primera vez que una democracia no acababa engendrando despotas.

Joaquín ARRARAS.

(Prohibida la reproducción).

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA
Ayer mañana, ocurrió el banquillo de los acusados en este Palacio de Justicia y ante el Tribunal de Urgencia, Manuel Loureiro Barbeito, para responder de una causa que se le había instruido en el Juzgado de Instrucción de la Audiencia de esta capital, por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Previas las pruebas de la acusación y de la defensa, a cargo, respectivamente, del abogado fiscal señor Gómez Naveira y del letrado señor Ozares Arráiz, la Sala dictó sentencia, imponiendo al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, de acuerdo con la solicitada por el representante de la Ley.

Procedente del mismo Juzgado de Instrucción y ante el referido Tribunal, se vió también ayer mañana, en esta Audiencia, una causa contra Jesús Abeleira Palleiro, acusado del delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Actuó en la acusación el abogado fiscal señor Pómez Naveira, y en la defensa el letrado señor Ozares Arráiz. El Tribunal dictó sentencia imponiendo al procesado, de acuerdo con la petición fiscal, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

SEÑALAMIENTOS PARA

EL DIA 9

Sala de lo civil
Allariz: Doña Filomena Gil con don Jesús Quintana, sobre pago de pesetas. Letrado, Blanco Rajoy Espada.

Ordenes: Don Pedro Blanco Reguera como tutor de los menores Cándida, Manuel, Ricardo y Josefa Barreiro Bello, con el Consejo de familia de dichos menores, sobre nulidad de dicho Consejo. Letrado, Buidé Valverde.

Salas de lo Criminal
Sección primera.—Puentedeume: Hermilio García Martínez, por lesiones. Letrado, Pita Alvarez.

Arzúa: Fernando Fernández Otero, por lesiones. Letrados, Portel Fradejas e Iglesias Corral. Sección segunda.—Puentedeume: Frolán Pérez García Varela y otro, por tenencia de armas.

Ferrol: Francisco Anelros, sobre alzamiento de bienes. Letrados, Iglesias Corral y Casás.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Elvira Juana Cruz García, Luisa Fernández Codesido Romero y Joaquín García López.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Manuela Meirama Rey.

Defunciones: Matías Naya Fernández, 41 años (angina de pecho). Matrimonios: Ninguno.

ALEGRÍA CLARA

quiere decir dientes perfectos. Toda la salud y también la belleza depende de la boca. Use Vd. un dentífrico seguro y agradable: la deliciosa

PASTA DENTIFRICA

LATOJA
UNICA EN EL MUNDO

Tubo grande: 2 pesetas

"pequeño 1'25"

Otros productos LA TOJA

- JABÓN DE TOCADOR
- CREMAS DE TOILETTE
- COLONIAS
- JABÓN Y CREMA DE AFEITAR
- AGUAS, SALES, LODOS



Distribuidores generales para España y Marruecos:

BERMÚDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S. L. Apartado 28 - La Coruña

Imprenta PAREDES
Siempre material escolar
Impresos comerciales
SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Joyería MALDE
(FUNDADA EN 1898)
La Coruña -- Santiago
IMPORTANTES TALLERES DE JOYERÍA Y PLATERÍA

"Unas arenillas"

En memoria del Doctor Baltar Cortés.

Cuando la muerte nos arrebató un ser querido o cuando nos arrebató un ser que creemos privilegiado y por tanto exento de las miserias humanas, cuánto nos sorprende y apenas parece mentira, decimos, dando a entender con estas palabras lo ajeno que vivimos a esa realidad terrible. Así me sorprendió y apenas la noticia del fallecimiento del Dr. Baltar Cortés.

Ha muerto don Angel, a quien debo la vida y salud que disfruto, por tanto mi salvador, mi bienhechor ya no existe. A sus manos benditas, a su gran sabiduría, a su abnegación sin límites, a su afecto tiernísimo me entregó mi buen Dios cuando sólo un milagro podía devolverme la vida y cuando el solo abandono de unas horas más hubiesen extinguído el soplo de vida que aun me quedaba y hoy mi torpe y atrevida pluma no arrancaría de mi corazón estas pobres arenillas que el recuerdo de todo el bien que me hizo le dedica.

Dos meses y medio estuve en el Sanatorio Baltar, y los primeros veintidós días fueron de angustia para mis padres, de martirio para mí y de lucha viva y continua y honda preocupación para don Angel; el interés sin límites que tenía para salvarme (como a todos sus enfermos) no le dió un minuto de descanso en aquellos veintidós días de prueba; la pena que le causaban mis sufrimientos se notaba en la dulzura de su trato, en la paciencia con que soportaba mis rarezas, en sus palabras de aliento para mi madre a quien terminaba diciéndole: "No perdamos la esperanza, Dios vela por ella"; y bien cierto era, Dios siempre vela por sus hijos, y yo veía su desvelo, su bondad, su solicitud en la persona de don Angel Baltar, Dios se sirvió de él para hacer el milagro de devolverme la vida y la salud y con ello la alegría a mí y a mi familia; así como a mis padres les devolví una hija, a cuántos hijos le devolviera sus padres, a cuántos hogares devolví la tranquilidad y la alegría; cuánto bien hizo en este mundo que mi ignorancia no podría ni empezar a describir! Por tanto, Dios premiado de buenos, le entregaría ya el premio precioso al cual se hizo merecedor con su vida activísima y llena de abnegación. El pensamiento de esa dicha que hoy discuta es la que puede consolarnos de esta pérdida inmensa. Dios bendiga a sus hijos y los ayude para que alcancen a llenar el vacío inmenso que deja su padre.

Máxima Cascallar Vázquez.

Caldas de Reyes, abril de 1934.

"Los Previsores del Porvenir"

Si quiere usted asegurar para sí, sus hijos o sus nietos, una pensión vitalicia ampliamente remuneradora, no vacile en inscribirse en esta Asociación y acuda, sin demora, a la Oficina del Representante Riego de Agua, 29, primero. Teléfono, 1897. Horas, de 10 a 12.

Los empleados de Comunicaciones de Francia protestan contra las reducciones de sueldos

Las Cámaras de Rumania aprueban la ley de defensa del Estado

Se prohíbe toda actuación a las organizaciones políticas secretas

PARIS, 7.—Esta mañana, en el momento del relevo de mediodía, un centenar de empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos se manifestó en el patio del ministerio del ramo, de la Rue Grenelle, para protestar contra las reducciones de sueldos implantadas como consecuencia de los recientes decretos leyes de resurgimiento económico.

LA LEY DE DEFENSA DEL ESTADO

BUCAREST, 7.—La Ley de Defensa del Estado que ha sido votada por las Cámaras prohíbe toda actuación a las organizaciones políticas secretas que empleen medios violentos para su campaña de propaganda.

Además en dicha ley se estipulan ciertas medidas contra las organizaciones que han sido disueltas y que a pesar de esto continúan realizando propaganda por distintos medios.

REGOCIDA DE ARMAS

BRUSELAS, 7.—Con motivo de la aplicación de la nueva ley sobre tenencia de armas de fuego y tráfico clandestino de las mismas, la policía ha realizado esta mañana algunos registros en casa de diversos vendedores de armas, habiéndose incautado 400 fusiles de guerra y de dos fusiles ametralladores. La policía ha abierto inmediatamente una encuesta sobre este particular.

ES OPERADO EL PRESIDENTE DEL SENADO

PARIS, 6.—El periódico "L'Ami du Peuple" anuncia que se ha practicado ayer una operación quirúrgica al señor Jemmeney, presidente del Senado.

LA DETENCION DE UN INGLÉS EN ESPAÑA

LONDRES, 6.—El "Daily Herald" anuncia que el cónsul general de Inglaterra en Barcelona, ha sido encarado de hacer nuevas gestiones cerca de las autoridades españolas, con motivo de la prolongada detención del ciudadano inglés Ellis.

GHANDI PARTICIPARA EN LAS ELECCIONES

PATNA, 6.—Se anuncia que Ghandi ha declarado estar decidido a secundar la iniciativa adoptada.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular de la Sección provincial de Agricultura sobre la remisión de un estado resumen de las necesidades de trigo en la provincia.

Item de la Inspección profesional de primera enseñanza relativa a las fiestas que se celebrarán para conmemorar el 14 del corriente la fecha del advenimiento de la República.

Continuación de las resoluciones de las reclamaciones presentadas contra las listas del censo electoral. Comprende las de La Coruña, Culleredo, Dumbria y Feme.

Edictos de los Ayuntamientos de La Baña sobre apéndice al amitalamiento y nombramiento de agente ejecutivo auxiliar a favor de don Rosalino Muñoz; Oleiros, cobranza de los dos primeros trimestres del repartimiento general de utilidades y Betanzos, padrón de contribuyentes para atenciones de extinción de plagas del campo.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 10,1 horas, altura 3,01 mts.; por la tarde a las 22,52 horas, altura 3,08 mts.

Bajamares: por la mañana a las 3,48 horas, altura 1,51 mts.; por la tarde a las 16,36 horas, altura 1,45 mts.

ENTRENADORES DE AVIACION DE COLOMBIA

NUEVA YORK, 6.—El Gobierno de Colombia ha firmado un contrato con 24 ciudadanos norteamericanos para que sirvan de entrenadores en la aviación colombiana.

DOCE CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

ANKARA, 6.—Dicen de Smirna que en una aldea cercana a aquella población un incendio ha destruido doce edificios.

Entre las llamas han perecido cuatro personas y otras dos sufren graves quemaduras.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en LUGO a las ocho de la mañana y en los kioscos de la Buena Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48) de la vada de Vázquez (Plaza de la Constitución 14) y en la BIBLIOTECA DE LA ESTACION

REMATES

Comisiones y Consignaciones

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

TRASPASOS

ULTRAMARINOS. Regimiento instalado en la mejor y céntrica calle. Gran venta diaria. Existencias, 30.000 pesetas.

BARBERIA Y PELUQUERIA. Muy bien instalada, buena calle. Tres sillones. Alquiler muy barato y con facilidades de pago. En 2.800 pesetas. Escritorio y Salón de Ventas: Linares Rivas, 48 — M. COSTERO.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

Sección religiosa

SANTORAL: Santo de hoy: San Jenaro. Santos de Mañana: San Demetrio y Santa Casilda.

Solemnidades

EN SAN JORGE: La novena-misión en honor a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, comenzó ayer con gran esplendor y concurrencia de fieles.

Todos los días, misa con plática y novena a las 6:30 y 11:30, excepto los días festivos que ésta será a las once. El ejercicio de la tarde comienza a las siete.

Durante el novenario, predicarán los RR. PP. Juan Goy y José Ibarrola, de las residencias de Pamplona y Madrid, respectivamente.

CULTOS: R. e I. COLEGIATA.—A las 6:30 de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal.

SANTAGO.—A las 6:30, ejercicios con exposición de S. D. M.

La Asociación de Nuestra Señora del Escapulario Azul, celebrará sus cultos mensuales hoy, domingo.

SAN ROQUE (Capilla del Camp de la Leña).—Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario.

SANTA LUCIA.—A las 6:30 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

Hoy, segundo domingo de mes, tendrán las Hijas de María los cultos mensuales. A las ocho, la misa de comunión general con cánticos. A las siete de la tarde, el ejercicio solemne, con exposición del Santísimo y plática, terminado con la bendición y reserva.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 7 de la tarde, Rosario y ejercicio espiritual.

SANTO DOMINGO.—Por la mañana, misas a las 7, 8 y 9. Por la tarde, a las 6:30, rosario y ejercicio espiritual.

SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

Hoy, cultos en honor del Espíritu Santo.

CAPILLA DE RR. PP. REDENTORISTAS.—Misas a las 7, 8 y 9. Por la tarde, a las 7, rosario, explicación del Santo Evangelio, Visita al Santísimo y Reserva.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en LUGO a las ocho de la mañana y en los kioscos de la Buena Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48) de la vada de Vázquez (Plaza de la Constitución 14) y en la BIBLIOTECA DE LA ESTACION

REMATES

Comisiones y Consignaciones

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

TRASPASOS

ULTRAMARINOS. Regimiento instalado en la mejor y céntrica calle. Gran venta diaria. Existencias, 30.000 pesetas.

BARBERIA Y PELUQUERIA. Muy bien instalada, buena calle. Tres sillones. Alquiler muy barato y con facilidades de pago. En 2.800 pesetas. Escritorio y Salón de Ventas: Linares Rivas, 48 — M. COSTERO.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

RENTAS

En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortinas para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisones. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calzoncillos. Mantelerías. Cuchillos para niños. Pulveres para caballero.

La F. de Medicina de Santiago invita a varias personalidades médicas gallegas

Las derechas de Santiago entregan un delicado
obsequio a Rufz del Castillo

Llega a Compostela una expedición de turistas franceses

SANTIAGO, 7.—Facultad de Medicina.—Preparando la labor de extensión universitaria para el próximo curso, la Facultad de Medicina, además de invitar a las personalidades más distinguidas del Profesorado español y extranjero, acordó también recabar su cooperación para esta obra científica y profesional a los valores más destacados de la medicina gallega señores Rodríguez Rouco, presidente del Colegio Médico de La Coruña; Vega, director del Hospital Municipal de Lugo; Peña Rey, médico del Hospital provincial de Orense, y el médico vigués doctor González Sierra.

Todos ellos personalidades médicas muy cultas en las que dejarán oír su autorizada palabra en las cuestiones científicas más modernas dentro del área de sus especialidades.

El acuerdo de la Facultad es muy plausible, porque ello indica que las cátedras de nuestra Universidad están abiertas para que sea conocida por los alumnos y profesionales las investigaciones realizadas por sus antiguos discípulos.

Solicitaron tomar parte en las oposiciones a auxiliares de Patología general, los señores don Manuel Álvarez González y don José Rojo Moreira. La Junta de Facultad acordó someterlos a prueba de suficiencia, para lo cual nombró el tribunal siguiente: Don Vicente Goyanes Cedrón, don Casimiro Martínez, don Pedro Peña y los señores Argiles y Gironés.

También se acordó hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del Dr. Baltar; dar las gracias al que ha sido catedrático de Obstetricia y Ginecología doctor Conill, hoy de Barcelona, por el premio Rodríguez Cadarso y a los presidentes del Consejo de Ministros y Cortes y ministro de Instrucción pública por haber concedido la pensión a la señora viuda del finado Rector.

Se acordó también hacer constar en acta el sentimiento por la marcha del catedrático de Fisiología señor García Blanco, para la Universidad de Sevilla, y colocar su retrato en el laboratorio de Fisiología.

Facultad de Farmacia.—Al Ministerio de Instrucción pública se remite el expediente para la expedición del título de Licenciado de don Rosaura Rodríguez Vela.

Facultad de Ciencias.—Al Ministerio se remiten los expedientes para que los sean expedidos los títulos de Licenciados de don Enrique López Niño y don Ricardo Sadaba Sanfrutos.

Títulos de maestros.—El rectorado remite a la Dirección general de Primera Enseñanza los expedientes para la expedición de los títulos de maestros de los señores: doña Ascensión Vázquez Otero, natural de Mérida; doña Ramona Portela del Río, de Fonsagrada; doña Amalia Miragaya Roca, de Guiriz, y don Jesús Vidal Souto, de Torne.

Bachilleres.—Al Instituto de Lugo se envían los títulos de bachiller de los señores siguientes: don Rogelio Capón Mourelo, natural de La Habana; don José María Fenollera y Fenollera, de Valencia, y don Heliodoro Fernández de la Vega, de Castroverde (Lugo).

CURSILLO DEL PROF. SR. VINAS MEY

SANTIAGO, 7.—Pronunció ayer la cuarta conferencia de su cursillo en la Universidad, sobre "Los valores de la cultura española", el cultísimo catedrático D. Carmelo Vinas Mey.

Comienza exponiendo como la desviación que en el siglo XIX experimenta el catolicismo hispánico, que se lanza a la guerra civil, a las luchas políticas y a la intolerancia, desdendiendo en gran parte la lucha de las ideas y la elaboración intelectual, ha engendrado una visión errónea del mismo, como algo apegado a los métodos impositivos y alejados de los tueros de la razón, siendo así que con anterioridad al siglo XIX, más que de vencer se preocupó de comprender.

En la entraña histórica de nuestra Edad Media se van generando los rasgos típicos del catolicismo español: proselitismo en orden a fines y heterodoxos, tendencia a la elementalización y demostración ra-

cional de los dogmas, y vocación intelectual, rasgos que en el siglo XVI reciben poderoso impulso y encuentran amplísimo horizonte de expansión. Se enlaza y asimila las nuevas direcciones de humanismo, el renacimiento, el racionalismo bíblico y el erasmismo, articulándolas y modelizándolas en la unidad superior de la Contrarreforma, que no es una actitud negativa sino un esfuerzo de superación y armonismo.

Estudia cada una de estas manifestaciones, deteniéndose especialmente en el erasmismo español, que el conferenciante pretende extraer de la zona de polémica político-religiosa en que le situaron desde Menéndez Pelayo hasta Américo Castro, para estudiarlo con objetividad histórica. El catolicismo hispánico acoge con entusiasmo la tendencia intelectualista, vital, renacentista y reformadora de abusos eclesiásticos, del erasmismo. Y no sólo las altas figuras intelectuales, sino la masa de cultura media, eclesiástica y sealar, dándose el caso de que la inquisición permitiera la circulación de obras de Erasmo prohibidas por los pontifices, en las que se atacaba en furibunda diatriba volterriana al clero. Esta posición del erasmismo español, es, a juicio del conferenciante, una manifestación inicial de nuestra contrarreforma, y no una dirección opuesta a ella como generalmente se cree. Concluye analizando el papel histórico de la inquisición en la vida intelectual de la España de la época.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público de profesores y estudiantes que llenaban completamente la sala.

ESTANCOS ABIERTOS

SANTIAGO, 7.—Mañana, domingo, estarán abiertos los estancos siguientes: Rua del Villar, Plaza del Instituto, Rua Travesía, Preguntoiro, Senra, Camino Nuevo, Hórreo, Rua de San Pedro y Plaza de San Miguel.

DE INTERES PARA LOS

FIGUEROISTAS

SANTIAGO, 7.—Durante el corriente año se adjudicarán 1500 pesetas cada una. Cinco pensiones para mujeres y diez para hombres.

Las instancias se dirigirán al Patronato en esta ciudad, el cual facilitará cuantos datos precisen los parientes, terminando el plazo de presentación el día 31 del próximo mes de mayo.

TRIDUO A LA SANTISIMA VIRGEN DE LA AN-

GUSTIA

SANTIAGO, 7.—Continúa celebrándose con esplendor el triduo en honor a la Santísima Virgen de la Angustia. Mañana, domingo, predicará el culto coadjutor don Cándido Varela.

EL CONGRESO DE JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

SANTIAGO, 7.—Las Juventudes de la "Unión Regional de Derechas" de Galicia se aprestan a concurrir a los actos de El Escorial. Antes se reunirán los delegados de los centros locales y provinciales para discutir las ponencias de las distintas secciones y especialmente las de Doctrina, Formación (Círculos de estudios, academias de oratoria, preparación de concejales, comisiones técnicas, etc.) y Deportiva (movilización civil y temas generales de sport).

Ante el agobio de la fecha, conviene que todos los que se dispongan a asistir al grandioso congreso se inscriban en las oficinas de la Unión Regional de Derechas, Plaza del Toral. Igualmente deberán concurrir los que quieran favorecer la obra con sus donativos.

UNION REGIONAL DE DERECHAS

SANTIAGO, 7.—La Junta directiva de la "Unión Regional de Derechas" hizo entrega al señor Rufz del Castillo del obsequio que le dedicaron sus múltiples admiradores, con ocasión del nombramiento de vocal propietario del Tribunal de

MONOS DEL DIA

por BENDANA



ALO... ALO...
—¿Es la minoría radical?... bien, dígame... para no perder "el hilo" ¿no les sería igual que yo me explicase desde mi casa?...

Cursillo catequístico en Santiago

Quinta conferencia

SANTIAGO, 7.—Esta mañana pronunció la quinta y última conferencia en el salón de actos del Seminario, el canónigo de Valladolid, don Daniel Llorente.

El tema fué "La preparación del catequista". La dividió en tres clases: preparación remota, próxima e inmediata. La remota se refiere

a la formación ascética doctrinal y pedagógica que los seminaristas adquieren en el Seminario y han de perfeccionar continuamente con la meditación y lectura de buenos autores.

Recomendó encarecidamente el cuaderno o libro de notas y la constancia en el trabajo.

En cuanto a la preparación próxima, demostró su necesidad con el testimonio de S. S. Pío X en su Encíclica sobre el Catecismo, el cual dice: "Que por mucha facilidad de pensar y expresarse que tenga un orador no podrá hablar de la doctrina cristiana a los niños y al pueblo con aprovechamiento de sus almas sin prepararse y disponerse con prolongada meditación."

Adujo otros testimonios e hizo ver los inconvenientes de la improvisación sin perjuicio de que se deje a la enseñanza la espontaneidad y sorpresa que la hace más agradable y fructuosa.

Recordó los ejemplos de Dupanloup Overberg, que tan cuidadosamente preparaba sus lecciones, y afirmó que la preparación según se dijo en el Congreso de Milán es deber de conciencia.

Propuso para dicha preparación próxima el diario didáctico, el cual contribuye en gran manera a la reflexión y por tanto a la experiencia.

Entre los grandes pedagogos y amigos de los jóvenes, citó a San Juan Bosco y a Cristóbal Schmid, que adquirieron la hermosa cualidad de hacer sus escritos asequibles y fáciles a los niños observando la manera de expresarse y leyendo los trabajos escritos de éstos. Añadió que, en el diario didáctico reservando una parte de cada página para la preparación, se ha de destinar otra parte a notas y observaciones disciplinarias y pedagógicas que se escriben después de la Catequesis.

Habló por fin de la preparación inmediata o último repaso y oración que temple el espíritu con las tres dotes que recomendaba Overberg: puerza de intención, humildad y confianza.

Se despidió de su auditorio manifestando su agradecimiento; y repitiendo la frase del Cardenal Lepenzelle, dijo que la obra del Catecismo supone una labor continua, larga, paciente, pero sumamente meritoria y agradable a Cristo Maestro y Redentor.

El Excmo. Sr. Obispo dió las gracias al ilustre conferenciante y valiéndose de frases tomadas de la Liturgia del día manifestó con gran fervor y elocuencia sus deseos de que trabajando todos con empeño en la Obra de la Catequesis, salga el pueblo de las tinieblas de Egipto y camine a la luz de la Doctrina de Cristo hasta llegar a la Tierra de Promisión.

Por la tarde dedicó el M. I. señor Llorente una conferencia a los catequistas seglares, a quienes animó a perseverar y trabajar sin desmayo en ese trascendentalísimo Apostolado, sugiriéndoles algunas indicaciones prácticas para el acertado ejercicio de su misión.

El conferenciante fué largamente aplaudido por el numerosísimo público que le escuchaba.

Acción Católica Española

LA PRIMERA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION DE MUJERES

En la tarde del día 4 del mes actual se celebró en Madrid la primera Asamblea de la Confederación de las Mujeres Católicas de España, organismo en el que de acuerdo con recientes orientaciones de la jerarquía se refunden la Acción Católica de la Mujer y la Unión de Damas del Sagrado Corazón.

Hubo un retiro espiritual que dirigió el canónigo ovetense don Rufino Truébano. El acto, como todos los actos de la Asamblea se celebró en la Casa de San Pablo. Asistieron unos cien representantes de toda España.

La sesión de apertura se celebró el día 5 a las 11 de la mañana bajo la presidencia del señor Truébano, que representaba al señor Obispo de Oviedo, consejero de la Acción Católica en España.

La presidenta de la Confederación doña Juana Salas de Jiménez pronunció un bellísimo discurso de salutación.

Refiriéndose al objeto de la Asamblea dijo:

Vamos a celebrar una Asamblea para estrechar todavía más la santa Unión de las obras que han sido las falanges de la Acción Católica hasta el momento presente. Obras muy amadas, ejercian su apostolado con admirable espíritu, a veces con santa emulación; iban separadas, pero su fin siempre era el mismo: buscar la gloria de Dios.

En otros lugares de su interesantísima disertación, añadió:

La unión de las fuerzas femeninas se hizo ya, por sus dirigentes, el 7 de marzo, fecha feliz en que, de acuerdo las representantes de Acción Católica de la Muñía (que tan acertadamente dirigió la excelentísima señora condesa de Gavia) y las de la Unión de Damas del Sagrado Corazón (que con no menos celo dirigió la excelentísima señora marquesa de Unzué del Valle), dando excelsa prueba de amor a la Iglesia, le decían al representante del excelentísimo señor Obispo de Oviedo que la presidencia: "Queremos lo que la Jerarquía de la Iglesia quiera; estaremos en el puesto que se nos designe". ¡Preciosa y santa actitud! No esperábamos menos de todas ellas.

Nosotros, todas, queremos ser fieles también a la vez de nuestra Madre, porque pensamos "que nadie puede tener a Dios por Padre que no tenga a la Iglesia por madre". A su lado estaremos siempre: a las órdenes de su Estado Mayor, que es la Jerarquía Eclesiástica. Ese es el pensamiento de todas las mujeres católicas de España, y esta Asamblea que estamos comenzando para poner en práctica la nueva organización que da la Iglesia a la Acción Católica Femenina, es una prueba de disciplina y de amor.

Y ahora, para terminar, me dirijo a vos sólo, ilustre señor, como delegado que sois del venerable Prelado que la Santa Sede eligió como Consejero de la Acción Católica.

Reoged, para hacerlo llegar a la Jerarquía eclesiástica, nuestro acatamiento a sus normas y nuestro amor inquebrantable a la Santa Sede. Las mujeres todas de España sienten una renovación espiritual, que las incita a la Acción Católica. Porque hemos visto y hemos palpado las injusticias y la persecución de lo que más amábamos, y vemos en peligro la fe de nuestros hijos, todas nos sentimos apóstoles, para ahogar con nuestras buenas obras la mala semilla que la impiedad sembró en nuestra amada patria.

Seguidamente habló el Presidente de la Asamblea que explicó el significado del congreso.

Luego se empezó a discutir el Reglamento, la cual siguió en la sesión de la tarde.

Después hizo acto de presencia el Presidente de la Acción Católica don Angel Herrera quien después de enterarse de los trabajos realizados pronunció breves frases de salutación.

Las congresistas visitaron varias obras de Acción Católica y la redacción de "El Debate".

Se confirma que pronto será ocupado Iñi

POR MEDIO DE GESTIONES DIPLOMATICAS

MADRID, 7.—El ministro de la Guerra ha confirmado que, en fecha próxima, será ocupado Iñi, que la fecha no está aún fijada y que no será una ocupación militar sino por medio de gestiones diplomáticas.

Por último dijo que el envío de aviación allí carece de importancia.

POLÍTICA INTERNACIONAL

La Conferencia del Desarme quedará aplazada

"Quedará otra vez aplazada", deberíamos decir, puesto que hemos perdido ya la cuenta de tantos aplazamientos. Se reunió la Conferencia el 2 de febrero del 32, es decir, hace más de dos años, sin que se pueda hablar de un resultado apreciable. Y se comprende que sea así, puesto que los Estados siguen siendo soberanos, no hay realmente Derecho Internacional, nadie tiene confianza en la eficacia de la Sociedad de Naciones y tan sólo en sus propias fuerzas y a lo sumo en las de los aliados. La posición de Alemania consiste en insistir en que los aliados cumplan su promesa solemne de diciembre de 1932, es decir que le concedan la igualdad de derechos en el terreno de los armamentos. Pero Francia contesta que para admitir que Alemania rearme y consentir a la vez en la disminución de sus propios armamentos, es menester que exista la seguridad de que el Estado atacado pueda contar con el apoyo de los demás países. La petición francesa es lógica y la reconoce el mismo Estatuto de la Liga de Naciones, pero como los Estados no están obligados a reconocer el fallo de la Liga, la obligación de la mutua asistencia, queda letra muerta. El Pacto Kellogg, por su parte, representa un retroceso, hasta comparado con el Estatuto ineficaz, y tan sólo tiene fuerza moral. Ciertamente, los Pactos de Locarno tienen importancia más positiva, puesto que disponen que Inglaterra e Italia acudirán al socorro de Alemania o Francia, en el caso de que una de estas potencias atacara a la otra. Pero en Inglaterra existe una campaña enérgica contra Locarno y no hay que olvidar que en la política internacional Londres ya no actúa con la misma independencia de antes; los Dominios son Estados casi independientes y Londres no puede imponerles ningún Tratado, ninguna obligación, que esté en contradicción con sus intereses o gustos. No se sabe, pues, hasta que punto podría contar Francia con el apoyo de Inglaterra en el caso de un serio peli-

gro. Para que pueda haber acuerdo, es necesario primero que Londres llegue a una inteligencia con los Dominios, luego con Francia, referente al apoyo mutuo; sólo entonces podrá Francia dirigirse hacia Berlín y hacer concesiones al punto de vista alemán.

Resulta interesante observar que Londres, que trata de imponer a París la limitación de los armamentos terrestres, aumente sus propias fuerzas aéreas. Inglaterra que es una isla no necesita ejército, sino Armada y Aviación, pero otros países, cuya posición geográfica es diferente, tienen otras necesidades. Además, la actitud de Inglaterra justifica también la de Alemania. En efecto, si la Gran Bretaña no se siente segura, a pesar de disponer de numerosos aviones militares (aunque menos que Francia e Italia), con menos motivo se siente en seguridad Alemania, desprovista de fuerzas aéreas.

En resumen: sin un pacto de mutua asistencia, con sanciones contra el agresor, Francia no aceptará el plan inglés de desarme. Sin igualdad de derechos, Alemania no se someterá a las decisiones de Ginebra y aumentará sus armamentos. Pero la asistencia mutua impondría nuevas obligaciones a los ingleses y estos quieren conservar la libertad de su acción. Tres puntos de vista chocan en el terreno del desarme y tan sólo podría haber resultado en el caso de que las tres tesis pudieran armonizarse. En último término todo depende de la Gran Bretaña, mejor dicho: de los Estados Unidos, que no están dispuestos a someterse a ninguna restricción, ni siquiera a la de suspender su actividad comercial con el país proclamado "agresor" por la Liga de Naciones. Conociendo este punto de vista de Washington, Londres hace lo posible para evitar un conflicto y siendo así, la asistencia mutua no puede prosperar, ni tener buen éxito la Conferencia del desarme.

UN DIPLOMATICO.
(Prohibida la reproducción.)

Reparto de "piñas"

En una taberna que existe en la Avenida de Fernández Latorre, entablaron una fuerte discusión Luis Méndez Naya, de 27 años, mariner, vecino de Castielfeñas de Abajo 42, y Purificación Pardifias Tejido, de 44 años, domiciliada en la calle de Perillana.

Luis propinó varios puñetazos a Purificación y le produjo contusiones de carácter reservado.

La agredida recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Una patrulla de guardias de Asalto detuvo a Luis Méndez y lo condujo a la Comisaría de Vigilancia para ser denunciado.

LIOS DE VECINDAD

En riña sostenida ayer mañana entre Avelina Franco y Dolores Loureda Rodríguez, domiciliadas ambas en la Cuesta del Matadero número 9, la primera propinó unos golpes a la segunda y le causó contusiones en la región frontal.

Dolores tuvo necesidad de pasar a la Casa de Socorro del Hospital, para recibir asistencia facultativa.

Después de curada se trasladó a la Comisaría de Vigilancia para denunciar a su agresora.

POR MENTIRA MAS O MENOS...

Por dirigir insultos a una patrulla de guardias de Asalto, ayer a mediodía en la Avenida de Linares Rivas, fué detenida la que dijo llamarse Carmen Rodríguez Barcia, de 18 años, con domicilio en Caballeros, 66.

Posteriormente, los referidos guardias han comprobado que dicha joven se llama Celia Rodríguez Otero y que habita en la calle de la Florida, número 33, tercero.

La detenida fué denunciada a la autoridad correspondiente.

AL CAMBIO, SEGUN VENGA

La policía de esta capital, cumpliendo órdenes de la superioridad, detuvo a Eduardo Méndez Hermida, de 24 años, panadero, con domicilio en Boquete de San Andrés, número 4, bajo.

Este individuo, en ocasión de practicarse su detención el día 3 de septiembre de 1932, como pre-

Próxima a finalizar la publicación de la preciosa novela "El sacrificio de Isabel" que tanto éxito ha alcanzado entre nuestros lectores comenzaremos a continuación otra titulada

"En la Aldea"

de la conocida escritora española doña Carmen Carriedo de Ruiz. No dudamos que también

"En la Aldea"

alcanzará entre nuestros lectores idéntico éxito que las anteriores novelas publicadas en nuestras columnas.

Editada y premiada por "Biblioteca Patria".

UNA CAPA QUE "ES-CAPA"

Unos autores de la colocación de una bomba, dijo llamarse Eduardo Hermida Díaz y manifestó vivir en la calle de Mariana Pineda, letra M.

UNA CAPA QUE "ES-CAPA"

Una señora, vecina del Campo de Artillería, tuvo necesidad de pignorar una capa de caballero en octubre próximo pasado, y al efecto, se dirigió a una casa de empeños que existe en la calle de la Galera, donde dejó la capa en depósito, a cambio de 20 pesetas.

Más tarde, dicha señora recibió la proposición de la compra de dicha capa, proposición efectuada por el dueño de la indicada casa de empeños, quien le ofreció 13 pesetas más.

La señora no aceptó, pero al presentarse estos días en el mencionado establecimiento, se enteró, con la natural sorpresa, de que la prenda en cuestión había sido vendida.

Como no ha venido todavía el plazo de la pignoración, la perjudicada se personó en la Comisaría de Vigilancia y formuló una denuncia contra la repetida casa de empeños.

La denuncia se cursó al Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Comadira, y en la Librería Orjales, Real, 157